



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria  
30.266.573,25

Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
90.01.01		-	00	912	Personal laboral temporal Tenencia Alcaldía Torre del Mar	30,00		
01.02.01		-	00	920	Personal laboral temporal Secretaría General del Pleno	3.013,70		
01.03.01		-	00	920	Personal laboral temporal Dirección General de Presidencia	30,00		
01.04.00		-	00	920	Personal laboral temporal Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	12.213,61		
01.04.02		-	00	920	Personal laboral temporal Oficina de contratación	30,00		
01.04.03		-	00	920	Personal laboral temporal Oficina de Sanciones	30,00		
01.05.01		-	00	920	Personal laboral temporal Asesoría Jurídica	30,00		
05.01.01		-	00	920	Personal laboral temporal Recursos Humanos	7.162,41		
05.01.02		-	00	920	Personal laboral temporal. Prevención de Riesgos Laborales.	30,00		
05.03.00		-	00	920	Personal laboral temporal Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	30,00		
05.03.01		-	00	920	Personal laboral temporal Régimen Interior	30,00		
05.03.02		-	00	920	Personal laboral temporal Edificios Municipales	2.339,50		
05.04.01		-	00	920	Personal laboral temporal Patrimonio	30,00		
14.00.01		-	00	920	Personal laboral temporal Servicios varios. Común a los servicios.	30,00		
14.04.01		-	00	920	Personal laboral temporal Responsabilidad Patrimonial	30,00		
06.01.01		-	00	924	Personal laboral temporal Participación Ciudadana	30,00		
06.01.01		-	00	925	Personal laboral temporal Oficina Atención a la Ciudadanía	30,00		
05.02.01		-	00	926	Personal laboral temporal Nuevas tecnologías	30,00		
01.03.02		-	00	931	Personal laboral temporal Oficina presupuestaria	30,00		
04.01.01		-	00	931	Personal laboral temporal Intervención – Fiscalización y Presupuestos	30,00		
04.02.01		-	00	931	Personal laboral temporal Intervención Contable	30,00		
04.01.02		-	00	932	Personal laboral temporal Intervención – Gestión Tributaria	30,00		
04.03.01		-	00	934	Personal laboral temporal Tesorería Municipal	30,00		
15		-			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
		150			<b>PRODUCTIVIDAD</b>		1.637.851,47	1.935.538,67
02.01.01		-	00	132	Complemento de productividad Policía Local	507.277,30		
05.03.03		-	00	132	Complemento de productividad Parque Móvil	3.439,73		
02.02.01		-	00	135	Complemento de productividad de Protección Civil	11.319,01		
03.01.01		-	00	151	Complemento de productividad Urbanismo y arquitectura	52.856,19		
07.01.01		-	00	1532	Complemento de productividad Infraestructuras y servicios operativos	26.328,45		
12.04.01		-	00	163	Complemento de productividad Medio Ambiente (Limpieza Viaria y Recogida de Residuos)	3.629,53		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

**Capítulo 1: Gastos de Personal**

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
12.03.01	-	-	00	171	Complemento de productividad Medio Ambiente (Parques y Jardines)	6.688,47	-	-
13.03.02	-	-	00	17211	Complemento de productividad Playas	940,48	-	-
08.01.01	-	-	00	231	Complemento de productividad Servicios Sociales Comunitarios, Políticas de Igualdad	2.845,27	-	-
13.01.01	-	-	00	241	Complemento de productividad Empresa y Empleo OALDIM	2.048,58	-	-
13.01.02	-	-	00	241	Complemento de productividad Empresa y Empleo Proyectos estratégicos	731,43	-	-
09.02.01	-	-	00	323	Complemento de productividad Educación	3.376,40	-	-
09.02.02	-	-	00	326	Complemento de productividad Escuela de Música	213,98	-	-
09.01.01	-	-	00	3321	Complemento de productividad Biblioteca Pública	12.377,03	-	-
09.01.03	-	-	00	334	Complemento de productividad Promoción de la Cultura y banda de música	14.720,82	-	-
09.01.02	-	-	00	336	Complemento de productividad Protección Patrimonio Histórico	12.073,47	-	-
08.03.01	-	-	00	337	Complemento de productividad Mayor	948,42	-	-
08.07.01	-	-	00	337	Complemento de productividad Juventud	3.907,46	-	-
11.01.01	-	-	00	338	Complemento de productividad Ferias y fiestas	6.205,14	-	-
10.01.01	-	-	00	341	Complemento de productividad Promoción del Deporte	3.780,44	-	-
12.05.01	-	-	00	410	Complemento de productividad Agricultura y Pesca	758,75	-	-
14.03.01	-	-	00	430	Complemento de productividad Comercio e Industria	6.247,06	-	-
13.03.01	-	-	00	432	Complemento de productividad Turismo	2.921,11	-	-
01.01.01	-	-	00	912	Complemento de productividad Gabinete de Alcaldía	3.363,86	-	-
90.01.01	-	-	00	912	Complemento de productividad Tenencia Alcaldía Torre del Mar	4.931,76	-	-
01.02.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Secretaría General del Pleno	23.335,97	-	-
01.03.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Dirección General de Presidencia	4.669,39	-	-
01.04.00	-	-	00	920	Complemento de productividad Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	5.424,95	-	-
01.04.02	-	-	00	920	Complemento de productividad Oficina de contratación	1.138,10	-	-
01.04.03	-	-	00	920	Complemento de productividad Oficina de Sanciones	2.124,47	-	-
01.05.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Asesoría Jurídica	9.373,50	-	-
05.01.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Recursos Humanos	753.028,42	-	-
05.01.02	-	-	00	920	Complemento de productividad Prevención de Riesgos Laborales	4.490,00	-	-

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

SECRETARIA





Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
12.03.01	-	00	171		Complemento de productividad Medio Ambiente (Parques y Jardines)	6.688,47	-	
13.03.02	-	00	17211		Complemento de productividad Playas	910,48	-	
08.01.01	-	00	231		Complemento de productividad Servicios Sociales Comunitarios. Políticas de Igualdad	2.845,27	-	
13.01.01	-	00	241		Complemento de productividad Empresa y Empleo OALDIM	2.048,58	-	
13.01.02	-	00	241		Complemento de productividad Empresa y Empleo Proyectos estratégicos	2.731,43	-	
09.02.01	-	00	323		Complemento de productividad Educación	3.376,40	-	
09.02.02	-	00	326		Complemento de productividad Escuela de Música	1.213,98	-	
09.01.01	-	00	3321		Complemento de productividad Biblioteca Pública	2.377,03	-	
09.01.03	-	00	334		Complemento de productividad Promoción de la Cultura y banda de música	14.720,82	-	
09.01.02	-	00	336		Complemento de productividad Protección Patrimonio Histórico	12.073,47	-	
08.03.01	-	00	337		Complemento de productividad Mayor	948,42	-	
08.07.01	-	00	337		Complemento de productividad Juventud	3.907,46	-	
11.01.01	-	00	338		Complemento de productividad Ferias y fiestas	6.205,14	-	
10.01.01	-	00	341		Complemento de productividad Promoción del Deporte	3.780,44	-	
12.05.01	-	00	410		Complemento de productividad Agricultura y Pesca	758,75	-	
14.03.01	-	00	430		Complemento de productividad Comercio e Industria	6.247,06	-	
13.03.01	-	00	432		Complemento de productividad Turismo	2.921,11	-	
01.01.01	-	00	912		Complemento de productividad Gabinete de Alcaldía	3.363,86	-	
90.01.01	-	00	912		Complemento de productividad Tenencia Alcaldía Torre del Mar	4.931,76	-	
01.02.01	-	00	920		Complemento de productividad Secretaría General del Pleno	23.335,97	-	
01.03.01	-	00	920		Complemento de productividad Dirección General de Presidencia	4.669,39	-	
01.04.00	-	00	920		Complemento de productividad Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	5.424,95	-	
01.04.02	-	00	920		Complemento de productividad Oficina de contratación	1.138,10	-	
01.04.03	-	00	920		Complemento de productividad Oficina de Sanciones	2.124,47	-	
01.05.01	-	00	920		Complemento de productividad Asesoría Jurídica	9.373,50	-	
05.01.01	-	00	920		Complemento de productividad Recursos Humanos	753.028,42	-	
05.01.02	-	00	920		Complemento de productividad Prevención de Riesgos Laborales	4.490,00	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 9/10/2016)

Fdo.: María José Girón Gambero



Capítulo 1: Gastos de Personal

30.266.573,25

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
05.03.00	-	-	00	920	Complemento de productividad Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	4.709,28		
05.03.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Régimen Interior	5.137,91		
05.03.02	-	-	00	920	Complemento de productividad Edificios Municipales	11.352,71		
05.04.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Patrimonio	3.679,85		
14.00.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Servicios varios. Común a los servicios.	4.023,00		
14.04.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Responsabilidad Patrimonial	910,48		
06.01.01	-	-	00	924	Complemento de productividad Participación Ciudadana	2.997,00		
06.02.01	-	-	00	925	Complemento de productividad Oficina Atención a la Ciudadanía	20.229,46		
05.02.01	-	-	00	926	Complemento de productividad. Nuevas tecnologías	13.415,25		
01.03.02	-	-	00	931	Complemento de productividad Oficina presupuestaria	2.162,38		
04.01.01	-	-	00	931	Complemento de productividad Intervención – Fiscalización y Presupuestos	22.518,13		
04.02.01	-	-	00	931	Complemento de productividad Intervención Contable	3.566,05		
04.01.02	-	-	00	932	Complemento de productividad Intervención General – Gestión Tributaria	29.701,78		
04.03.01	-	-	00	934	Complemento de productividad Tesorería Municipal	12.963,25		
		<b>151</b>			<b>GRATIFICACIONES</b>		<b>297.762,20</b>	
02.01.01	-	-	00	132	Gratificaciones Policía Local	200.000,00		
05.03.03	-	-	00	132	Gratificaciones Parque Móvil	1,00		
02.02.01	-	-	00	135	Gratificaciones Protección Civil	20.000,00		
03.01.01	-	-	00	151	Gratificaciones Urbanismo y arquitectura	3.500,00		
07.01.01	-	-	00	1532	Gratificaciones Infraestructuras y servicios operativos	4.400,00		
12.01.01	-	-	00	161	Gratificaciones Medio Ambiente (Abastecimiento Agua Potable)	900,00		
12.04.01	-	-	00	163	Gratificaciones Medio Ambiente (Limpieza Vía y Recogida de Residuos)	900,00		
12.03.01	-	-	00	171	Gratificaciones Medio Ambiente (Parques y Jardines)	900,00		
13.03.02	-	-	00	17211	Gratificaciones Playas	118,30		
08.01.01	-	-	00	231	Gratificaciones Servicios Sociales Comunitarios. Políticas de Igualdad	3.500,00		
13.01.01	-	-	00	241	Gratificaciones Empresa y Empleo OALDIM	1,00		
13.01.02	-	-	00	241	Gratificaciones Empresa y Empleo Proyectos estratégicos	118,30		
09.02.01	-	-	00	323	Gratificaciones Educación	1.750,00		
09.02.02	-	-	00	326	Gratificaciones Escuela de Música	1.750,00		
09.01.01	-	-	00	3321	Gratificaciones Biblioteca Pública	3.500,00		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE



SECRETARIA GENERAL ACCTAL. D.G. Administración Local (19-12-2016)

Fdo: María José Girón Gambero





Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Área de Presidencia

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

Capítulo 1: Gastos de Personal

30.266.573,25

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo	
05.03.00	-	-	00	920	Complemento de productividad Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	4.709,28	<p>APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL</p> <p>30 JUL. 2019</p> <p>INICIALMENTE</p>		
05.03.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Régimen Interior	5.137,91			
05.03.02	-	-	00	920	Complemento de productividad Edificios Municipales	11.352,71			
05.04.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Patrimonio	3.679,85			
14.00.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Servicios varios. Común a los servicios.	4.023,00			
14.04.01	-	-	00	920	Complemento de productividad Responsabilidad Patrimonial	930,48			
06.01.01	-	-	00	924	Complemento de productividad Participación Ciudadana	2.997,00			
06.02.01	-	-	00	925	Complemento de productividad Oficina Atención a la Ciudadanía	20.229,46			
05.02.01	-	-	00	926	Complemento de productividad. Nuevas tecnologías	13.415,25			
01.03.02	-	-	00	931	Complemento de productividad Oficina presupuestaria	2.162,38			
04.01.01	-	-	00	931	Complemento de productividad Intervención - Fiscalización y Presupuestos	22.518,13			
04.02.01	-	-	00	931	Complemento de productividad Intervención Contable	3.566,05			
04.01.02	-	-	00	932	Complemento de productividad Intervención General - Gestión Tributaria	29.701,78			
04.03.01	-	-	00	934	Complemento de productividad Tesorería Municipal	12.963,25			
		<u>151</u>			<b>GRATIFICACIONES</b>			<u>297.687,20</u>	
02.01.01	-	-	00	132	Gratificaciones Policía Local	200.000,00			
05.03.03	-	-	00	132	Gratificaciones Parque Móvil	1,00			
02.02.01	-	-	00	135	Gratificaciones Protección Civil	20.000,00			
03.01.01	-	-	00	151	Gratificaciones Urbanismo y arquitectura	3.500,00			
07.01.01	-	-	00	1532	Gratificaciones Infraestructuras y servicios operativos	4.400,00			
12.01.01	-	-	00	161	Gratificaciones Medio Ambiente (Abastecimiento Agua Potable)	900,00			
12.04.01	-	-	00	163	Gratificaciones Medio Ambiente (Limpieza Viaria y Recogida de Residuos)	900,00			
12.03.01	-	-	00	171	Gratificaciones Medio Ambiente (Parques y Jardines)	900,00			
13.03.02	-	-	00	17211	Gratificaciones Playas	118,30			
08.01.01	-	-	00	231	Gratificaciones Servicios Sociales Comunitarios. Políticas de Igualdad	3.500,00			
13.01.01	-	-	00	241	Gratificaciones Empresa y Empleo OALDIM	1,00			
13.01.02	-	-	00	241	Gratificaciones Empresa y Empleo Proyectos estratégicos	118,30			
09.02.01	-	-	00	323	Gratificaciones Educación	1.750,00			
09.02.02	-	-	00	326	Gratificaciones Escuela de Música	1.750,00			
09.01.01	-	-	00	3321	Gratificaciones Biblioteca Pública	3.500,00			



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL-SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

Capítulo 1: Gastos de Personal

30.266.573,25

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
09.01.03		-	00	334	Gratificaciones Promoción de la Cultura y banda de música	118,30		
09.01.02		-	00	336	Gratificaciones Protección Patrimonio Histórico	118,30		
08.03.01		-	00	337	Gratificaciones Prestaciones Mayor	1,00		
08.07.01		-	00	337	Gratificaciones Juventud	3.500,00		
11.01.01		-	00	338	Gratificaciones Ferias y fiestas	3.500,00		
10.01.01		-	00	341	Gratificaciones Promoción del Deporte	3.500,00		
12.05.01		-	00	410	Gratificaciones Agricultura y Pesca	900,00		
14.03.01		-	00	430	Gratificaciones Comercio e Industria	3.500,00		
13.03.01		-	00	432	Gratificaciones Turismo	900,00		
01.01.01		-	00	912	Gratificaciones Gabinete de Alcaldía	3.500,00		
90.01.01		-	00	912	Gratificaciones Tenencia Alcaldía Torre del Mar	1,00		
01.02.01		-	00	920	Gratificaciones Secretaría General del Pleno	3.500,00		
01.03.01		-	00	920	Gratificaciones Dirección General de Presidencia	1,00		
01.04.00		-	00	920	Gratificaciones Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	1,00		
01.04.02		-	00	920	Gratificaciones Oficina de contratación	3.500,00		
01.04.03		-	00	920	Gratificaciones Oficina de Sanciones	3.500,00		
01.05.01		-	00	920	Gratificaciones Asesoría Jurídica	900,00		
05.01.01		-	00	920	Gratificaciones Recursos Humanos	3.500,00		
05.01.02		-	00	920	Gratificaciones. Prevención de Riesgos Laborales.	1,00		
05.03.00		-	00	920	Gratificaciones Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	1,00		
05.03.01		-	00	920	Gratificaciones Régimen Interior	1,00		
05.03.02		-	00	920	Gratificaciones Edificios Municipales	3.500,00		
05.04.01		-	00	920	Gratificaciones Patrimonio	1,00		
14.00.01		-	00	920	Gratificaciones Servicios varios. Común a los servicios.	3.500,00		
14.04.01		-	00	920	Gratificaciones Responsabilidad Patrimonial	1,00		
06.01.01		-	00	924	Gratificaciones Participación Ciudadana	3.500,00		
06.02.01		-	00	925	Gratificaciones Oficina Atención a la Ciudadanía	1,00		
05.02.01		-	00	926	Gratificaciones Nuevas tecnologías	900,00		
01.03.02		-	00	931	Gratificaciones Oficina presupuestaria	1,00		
04.01.01		-	00	931	Gratificaciones Intervención – Fiscalización y Presupuestos	3.500,00		
04.02.01		-	00	931	Gratificaciones Intervención Contable	1,00		
04.01.02		-	00	932	Gratificaciones Intervención General – Gestión Tributaria	3.500,00		
04.03.01		-	00	934	Gratificaciones Tesorería Municipal	3.500,00		
	16				<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			7.420.546,13
		160			CUOTAS SOCIALES		6.694.679,49	
02.01.01		-	00	132	Seguridad Social Policía Local	1.847.800,75		
05.03.03		-	00	132	Seguridad Social Parque Móvil	9.847,61		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019  
INICIALMENTE





Capítulo 1: Gastos de Personal

30.266.573,25

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
09.01.03		-	00	334	Gratificaciones Promoción de la Cultura y banda de música	118,30	-	
09.01.02		-	00	336	Gratificaciones Protección Patrimonio Histórico	118,30	-	
08.03.01		-	00	337	Gratificaciones Prestaciones Mayor	1,00	-	
08.07.01		-	00	337	Gratificaciones Juventud	3.500,00	-	
11.01.01		-	00	338	Gratificaciones Ferias y fiestas	3.500,00	-	
10.01.01		-	00	341	Gratificaciones Promoción del Deporte	3.500,00	-	
12.05.01		-	00	410	Gratificaciones Agricultura y Pesca	975,00	-	
14.03.01		-	00	430	Gratificaciones Comercio e Industria	3.500,00	-	
13.03.01		-	00	432	Gratificaciones Turismo	900,00	-	
01.01.01		-	00	912	Gratificaciones Gabinete de Alcaldía	3.500,00	-	
90.01.01		-	00	912	Gratificaciones Tenencia Alcaldía Torre del Mar	1,00	-	
01.02.01		-	00	920	Gratificaciones Secretaría General del Pleno	3.500,00	-	
01.03.01		-	00	920	Gratificaciones Dirección General de Presidencia	1,00	-	
01.04.00		-	00	920	Gratificaciones Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	1,00	-	
01.04.02		-	00	920	Gratificaciones Oficina de contratación	3.500,00	-	
01.04.03		-	00	920	Gratificaciones Oficina de Sanciones	3.500,00	-	
01.05.01		-	00	920	Gratificaciones Asesoría Jurídica	900,00	-	
05.01.01		-	00	920	Gratificaciones Recursos Humanos	3.500,00	-	
05.01.02		-	00	920	Gratificaciones. Prevención de Riesgos Laborales.	1,00	-	
05.03.00		-	00	920	Gratificaciones Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	1,00	-	
05.03.01		-	00	920	Gratificaciones Régimen Interior	1,00	-	
05.03.02		-	00	920	Gratificaciones Edificios Municipales	3.500,00	-	
05.04.01		-	00	920	Gratificaciones Patrimonio	1,00	-	
14.00.01		-	00	920	Gratificaciones Servicios varios. Común a los servicios.	3.500,00	-	
14.04.01		-	00	920	Gratificaciones Responsabilidad Patrimonial	1,00	-	
06.01.01		-	00	924	Gratificaciones Participación Ciudadana	3.500,00	-	
06.02.01		-	00	925	Gratificaciones Oficina Atención a la Ciudadanía	1,00	-	
05.02.01		-	00	926	Gratificaciones Nuevas tecnologías	900,00	-	
01.03.02		-	00	931	Gratificaciones Oficina presupuestaria	1,00	-	
04.01.01		-	00	931	Gratificaciones Intervención – Fiscalización y Presupuestos	3.500,00	-	
04.02.01		-	00	931	Gratificaciones Intervención Contable	1,00	-	
04.01.02		-	00	932	Gratificaciones Intervención General – Gestión Tributaria	3.500,00	-	
04.03.01		-	00	934	Gratificaciones Tesorería Municipal	3.500,00	-	
	16	-			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			7.420.471,13
		160			CUOTAS SOCIALES		6.694.679,49	
02.01.01		-	00	132	Seguridad Social Policía Local	1.847.800,75	-	
05.03.03		-	00	132	Seguridad Social Parque Móvil	9.847,61	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL, (Resol. D.G. Administración Local de 10-12-2016)



Fdo.: María José Giron Gambero



Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
02.02.01		-	00	135	Seguridad Social Protección Civil	41.103,50		
03.01.01		-	00	151	Seguridad Social Urbanismo y arquitectura	347.879,94		
07.01.01		-	00	1532	Seguridad Social Infraestructuras y servicios operativos	229.302,30		
12.01.01		-	00	161	Seguridad Social Medio Ambiente (Abastecimiento Agua Potable)	242,43		
12.04.01		-	00	163	Seguridad Social Medio Ambiente (Limpieza Vial y Recogida de Residuos)	18.210,80		
12.03.01		-	00	171	Seguridad Social Medio Ambiente (Parques y Jardines)	185.526,65		
13.03.02		-	00	17211	Seguridad Social Playas	7.363,92		
00.00.01		-	00	221	Seguridad Social gastos sociales Acuerdo Colectivo / Ayudas y Beca	32.434,54		
08.01.01		-	00	231	Seguridad Social Servicios Sociales Comunitarios. Políticas de Igualdad	274.328,80		
08.01.02		-	00	231	Seguridad Social Refuerzo Reconocimiento Situación Dependencia	22.045,18		
08.01.03		-	00	231	Seguridad Social Equipo Tratamiento Familias	62.963,82		
08.01.04		-	00	231	Seguridad Social Centro de Información a la Mujer - UNEM	13.316,77		
08.01.05		-	00	231	Seguridad Social Centro de Información a la Mujer	28.131,86		
08.02.01		-	00	231	Seguridad Social Atención a Inmigrantes	24.699,89		
08.02.02		-	00	231	Seguridad Social Zonas de Transformación Social	12.909,34		
08.02.03		-	00	231	Seguridad Social PICGA	7.549,01		
08.04.01		-	00	231	Seguridad Social Ciudades ante las Drogas	12.379,21		
08.04.02		-	00	231	Seguridad Social Centro Comarcal de Drogodependencia	30.453,48		
13.01.01		-	00	241	Seguridad Social Empresa y Empleo. OALDIM	21.609,38		
13.01.02		-	00	241	Seguridad Social Empresa y Empleo. Proyectos estratégicos	12.681,59		
12.02.01		-	00	311	Seguridad Social Medio Ambiente (Protección de la Salubridad Pública)	20.202,14		
08.05.02		-	00	312	Seguridad Social personal laboral fijo C.D.I.A.T.	28.735,65		
08.05.03		-	00	312	Seguridad Social personal laboral fijo C.D.I.A.T. - Atención Temprana	128.799,91		
08.05.01		-	00	323	Seguridad Social Guarderías Municipales	61.294,00		
09.02.01		-	00	323	Seguridad Social Educación	98.100,81		
09.02.02		-	00	326	Seguridad Social Escuela de Música	47.968,16		
09.01.01		-	00	3321	Seguridad Social Biblioteca Pública	61.465,69		
09.01.04		-	00	333	Seguridad Social Equipamientos Culturales	8.687,26		
09.01.03		-	00	334	Seguridad Social Promoción de la Cultura y banda de música	201.420,19		
09.01.02		-	00	336	Seguridad Social Protección Patrimonio Histórico	52.708,61		
08.03.01		-	00	337	Seguridad Social Mayor	24.661,69		
08.07.01		-	00	337	Seguridad Social Juventud	30.876,02		

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACIÓN EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE  
LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.  
Resol. D.G. Administración Local de 19/12/2016)



Fdo.: María José Girón Gambero





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
02.02.01	-	00	00	135	Seguridad Social Protección Civil	41.103,50	-	-
03.01.01	-	00	00	151	Seguridad Social Urbanismo y arquitectura	347.879,94	-	-
07.01.01	-	00	00	1532	Seguridad Social Infraestructuras y servicios operativos	229.302,30	-	-
12.01.01	-	00	00	161	Seguridad Social Medio Ambiente (Abastecimiento Agua Potable)	242,43	-	-
12.04.01	-	00	00	163	Seguridad Social Medio Ambiente (Limpieza Viaria y Recogida de Residuos)	18.210,80	-	-
12.03.01	-	00	00	171	Seguridad Social Medio Ambiente (Parques y Jardines)	185.526,65	-	-
13.03.02	-	00	00	17211	Seguridad Social Playas	7.363,92	-	-
00.00.01	-	00	00	221	Seguridad Social gastos sociales Acuerdo Colectivo / Ayudas y Beca	32.434,54	-	-
08.01.01	-	00	00	231	Seguridad Social Servicios Sociales Comunitarios. Políticas de Igualdad	274.328,80	-	-
08.01.02	-	00	00	231	Seguridad Social Refuerzo Reconocimiento Situación Dependencia	22.045,18	-	-
08.01.03	-	00	00	231	Seguridad Social Equipo Tratamiento Familias	62.963,82	-	-
08.01.04	-	00	00	231	Seguridad Social Centro de Información a la Mujer - UNEM	13.316,77	-	-
08.01.05	-	00	00	231	Seguridad Social Centro de Información a la Mujer	28.131,86	-	-
08.02.01	-	00	00	231	Seguridad Social Atención a Inmigrantes	24.699,89	-	-
08.02.02	-	00	00	231	Seguridad Social Zonas de Transformación Social	12.909,34	-	-
08.02.03	-	00	00	231	Seguridad Social PICGA	7.549,01	-	-
08.04.01	-	00	00	231	Seguridad Social Ciudades ante las Drogas	12.379,21	-	-
08.04.02	-	00	00	231	Seguridad Social Centro Comarcal de Drogodependencia	30.453,48	-	-
13.01.01	-	00	00	241	Seguridad Social Empresa y Empleo. OALDIM	21.609,38	-	-
13.01.02	-	00	00	241	Seguridad Social Empresa y Empleo. Proyectos estratégicos	12.681,59	-	-
12.02.01	-	00	00	311	Seguridad Social Medio Ambiente (Protección de la Salubridad Pública)	20.202,14	-	-
08.05.02	-	00	00	312	Seguridad Social personal laboral fijo C.D.I.A.T.	28.735,65	-	-
08.05.03	-	00	00	312	Seguridad Social personal laboral fijo C.D.I.A.T. - Atención Temprana	128.799,91	-	-
08.05.01	-	00	00	323	Seguridad Social Guarderías Municipales	61.294,00	-	-
09.02.01	-	00	00	323	Seguridad Social Educación	98.100,81	-	-
09.02.02	-	00	00	326	Seguridad Social Escuela de Música	47.968,16	-	-
09.01.01	-	00	00	3321	Seguridad Social Biblioteca Pública	61.465,69	-	-
09.01.04	-	00	00	333	Seguridad Social Equipamientos Culturales	8.687,26	-	-
09.01.03	-	00	00	334	Seguridad Social Promoción de la Cultura y banda de música	201.420,19	-	-
09.01.02	-	00	00	336	Seguridad Social Protección Patrimonio Histórico	52.708,61	-	-
08.03.01	-	00	00	337	Seguridad Social Mayor	24.661,69	-	-
08.07.01	-	00	00	337	Seguridad Social Juventud	30.876,02	-	-

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL-SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria  
30.266.573,25

Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
11.01.01		-	00	338	Seguridad Social Ferias y fiestas	21.246,72		
10.01.01		-	00	341	Seguridad Social Promoción del Deporte	373.372,89		
10.01.01		-	00	342	Seguridad Social Instalaciones Deportivas	8.139,78		
12.05.01		-	00	410	Seguridad Social Agricultura y Pesca	30.592,82		
14.03.01		-	00	430	Seguridad Social Comercio e Industria	38.698,73		
13.03.01		-	00	432	Seguridad Social Turismo	20.823,47		
01.01.01		-	00	912	Seguridad Social Gabinete de Alcaldía	378.020,87		
90.01.01		-	00	912	Seguridad Social Tenencia Alcaldía Torre del Mar	25.145,80		
00.00.01		-	00	920	Seguridad Social aplazamiento	118.173,32		
01.02.01		-	00	920	Seguridad Social Secretaría General del Pleno	155.324,22		
01.03.01		-	00	920	Seguridad Social Dirección General de Presidencia	19.936,01		
01.04.00		-	00	920	Seguridad Social Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	39.373,23		
01.04.02		-	00	920	Seguridad Social Oficina de contratación	10.448,03		
01.04.03		-	00	920	Seguridad Social Oficina de Sanciones	15.951,02		
01.05.01		-	00	920	Seguridad Social Asesoría Jurídica	53.306,95		
05.01.01		-	00	920	Seguridad Social Recursos Humanos	130.377,57		
05.01.02		-	00	920	Seguridad Social Prevención de Riesgos Laborales	31.472,33		
05.03.00		-	00	920	Seguridad Social Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	26.849,98		
05.03.01		-	00	920	Seguridad Social Régimen Interior	294.677,80		
05.03.02		-	00	920	Seguridad Social Edificios Municipales	167.095,74		
05.04.01		-	00	920	Seguridad Social Patrimonio	19.627,74		
14.00.01		-	00	920	Seguridad Social Servicios varios. Común a los servicios.	20.463,84		
14.04.01		-	00	920	Seguridad Social Responsabilidad Patrimonial	7.011,01		
06.01.01		-	00	924	Seguridad Social Participación Ciudadana	13.482,41		
06.02.01		-	00	925	Seguridad Social Oficina Atención a la Ciudadanía	171.805,32		
05.02.01		-	00	926	Seguridad Social Nuevas Tecnologías	78.265,90		
01.03.02		-	00	931	Seguridad Social Oficina Presupuestaria	12.577,92		
04.01.01		-	00	931	Seguridad Social Intervención – Fiscalización y Presupuestos	136.622,99		
04.02.01		-	00	931	Seguridad Social Intervención Contable	12.577,92		
04.01.02		-	00	932	Seguridad Social Intervención – Gestión Tributaria	146.582,91		
04.03.01		-	00	934	Seguridad Social Tesorería Municipal	80.029,88		
00.00.01		-	02	221	Seguridad Social gastos sociales Convenio Colectivo	13.903,78		
00.00.01		-	08	221	Asistencia médico-farmacéutica	15.000,00		
		162			GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		725.866,64	
00.00.01		-	00	920	Formación y perfeccionamiento funcionarios/personal laboral	35.000,00		





Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
11.01.01	-	-	00	338	Seguridad Social Ferias y fiestas	21.246,72	-	-
10.01.01	-	-	00	341	Seguridad Social Promoción del Deporte	373.372,69	-	-
10.01.01	-	-	00	342	Seguridad Social Instalaciones Deportivas	8.139,73	-	-
12.05.01	-	-	00	410	Seguridad Social Agricultura y Pesca	30.592,82	-	-
14.03.01	-	-	00	430	Seguridad Social Comercio e Industria	38.698,73	-	-
13.03.01	-	-	00	432	Seguridad Social Turismo	20.823,47	-	-
01.01.01	-	-	00	912	Seguridad Social Gabinete de Alcaldía	378.020,81	-	-
90.01.01	-	-	00	912	Seguridad Social Tenencia Alcaldía Torre del Mar	25.145,80	-	-
00.00.01	-	-	00	920	Seguridad Social aplazamiento	118.173,32	-	-
01.02.01	-	-	00	920	Seguridad Social Secretaría General del Pleno	155.324,22	-	-
01.03.01	-	-	00	920	Seguridad Social Dirección General de Presidencia	19.936,01	-	-
01.04.00	-	-	00	920	Seguridad Social Servicio de Presidencia, Contratación y Apoyo	39.373,23	-	-
01.04.02	-	-	00	920	Seguridad Social Oficina de contratación	10.448,03	-	-
01.04.03	-	-	00	920	Seguridad Social Oficina de Sanciones	15.951,02	-	-
01.05.01	-	-	00	920	Seguridad Social Asesoría Jurídica	53.306,95	-	-
05.01.01	-	-	00	920	Seguridad Social Recursos Humanos	130.377,57	-	-
05.01.02	-	-	00	920	Seguridad Social Prevención de Riesgos Laborales	31.472,33	-	-
05.03.00	-	-	00	920	Seguridad Social Servicio de Régimen Interior, Edificios Municipales y Parque Móvil. Común al Servicio	26.849,98	-	-
05.03.01	-	-	00	920	Seguridad Social Régimen Interior	294.677,80	-	-
05.03.02	-	-	00	920	Seguridad Social Edificios Municipales	167.095,74	-	-
05.04.01	-	-	00	920	Seguridad Social Patrimonio	19.627,74	-	-
14.00.01	-	-	00	920	Seguridad Social Servicios varios. Común a los servicios.	20.463,84	-	-
14.04.01	-	-	00	920	Seguridad Social Responsabilidad Patrimonial	7.011,01	-	-
06.01.01	-	-	00	924	Seguridad Social Participación Ciudadana	13.482,41	-	-
06.02.01	-	-	00	925	Seguridad Social Oficina Atención a la Ciudadanía	171.805,32	-	-
05.02.01	-	-	00	926	Seguridad Social Nuevas Tecnologías	78.265,90	-	-
01.03.02	-	-	00	931	Seguridad Social Oficina Presupuestaria	12.577,92	-	-
04.01.01	-	-	00	931	Seguridad Social Intervención – Fiscalización y Presupuestos	136.622,99	-	-
04.02.01	-	-	00	931	Seguridad Social Intervención Contable	12.577,92	-	-
04.01.02	-	-	00	932	Seguridad Social Intervención – Gestión Tributaria	146.582,91	-	-
04.03.01	-	-	00	934	Seguridad Social Tesorería Municipal	80.029,88	-	-
00.00.01	-	-	02	221	Seguridad Social gastos sociales Convenio Colectivo	13.903,78	-	-
00.00.01	-	-	08	221	Asistencia médico-farmacéutica	15.000,00	-	-
		<u>162</u>			GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		<u>725.791,64</u>	
00.00.01	-	-	00	920	Formación y perfeccionamiento funcionarios/personal laboral	35.000,00	-	-

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Giron Gambero



Capítulo 1: Gastos de Personal

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
00.00.01		-	05	920	Seguro de responsabilidad civil, vida y accidente	70.000,00	-	
00.00.01		-	09	221	Gastos sociales Acuerdo Colectivo- Prestaciones Minusvalía- Ayud. Becas personal	125.472,11	-	
00.00.01		-	09	920	Gastos prevenc. Riesgos laboral y activ. méidcas	172.443,00	-	
00.00.01		-	10	920	Gastos prevenc. riesgos laboral. y activ. Médicas F.E.A.	10.322,30	-	
00.00.01		-	10	221	Gastos sociales Convenio Colectivo	60.158,41	-	
00.00.01		-	11	221	Prestaciones por minusvalías (Atrasos)	252.395,82	-	

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2018)



Fdo.: María José Giron Gambero



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

Página 49 de 373



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria  
30.266.573,25

**Capítulo 1: Gastos de Personal**

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
00.00.01		-	05	920	Seguro de responsabilidad civil, vida y accidente	70.000,00	-	
00.00.01		-	09	221	Gastos sociales Acuerdo Colectivo- Prestaciones Minusvalía- Ayud. Becas personal	125.472,11	-	
00.00.01		-	09	920	Gastos prevenc. Riesgos laboral y activ. médcas	172.443,00	-	
00.00.01		-	10	920	Gastos prevenc. riesgos laboral. y activ. Médicas F.E.A.	10.322,30	-	
00.00.01		-	10	221	Gastos sociales Convenio Colectivo	60.233,41	-	
00.00.01		-	11	221	Prestaciones por minusvalías (Atrasos)	252.395,82	-	

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

30 JUL. 2019

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	20				ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.012.775,75
		202			<u>ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</u>		103.951,31	
050302	-	00	920		Arrendamientos de Edificios	100.754,43		
050302	-	01	920		Arrendamiento de Edificios (f.e.a.)	3.196,88		
		203			<u>ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</u>		377.225,04	
070101	-	00	165		Arrendamiento instalaciones alumbrado público (LED)	5.000,00		
100101	-	00	342		Arrendamiento instalaciones deportivas	108.000,00		
000001	-	00	920		Arrendamiento instalaciones desfibriladores	36.000,00		
120401	-	00	1621		Arrendamiento instalaciones Medio Ambiente	228.000,00		
070101	-	03	1532		Alquiler maquinaria, útiles, utilajes y otros (f.e.a.)	225,04		
		204			<u>ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE</u>		390.534,42	
050303	-	00	132		Gastos alquiler vehículos Parque Móvil	386.339,18		
050303	-	01	132		Gastos alquiler vehículos Parque Móvil (f.e.a.)	4.195,24		
		206			<u>ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</u>		141.064,98	
020101	-	00	130		Arrendamiento equipos de radiocomunicaciones Policía Local	83.000,00		
050201	-	00	926		Gastos alquiler máquinas multifuncionales	45.000,00		
020101	-	01	130		Arrendamiento equipos radiocomunicaciones Policía (f.e.a.)	7.780,30		
020201	-	01	130		Arrendam. equipos radiocomunicaciones Protección C (f.e.a.)	5.284,68		
	21				REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.986.916,72
		210			<u>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES</u>		3.696.505,96	
070201	-	00	133		Mantenimiento mobiliario, enseres y señales de tráfico	20.000,00		
070101	-	00	1532		Mantenimiento vías públicas	200.000,00		
050304	-	00	164		Mantenimiento y conservación Cementerios	12.000,00		
070101	-	00	165		Mantenimiento alumbrado	19.000,00		
130302	-	00	17211		Mantenimiento playas	245.000,00		
110101	-	00	338		Alumbrado artístico	317.500,00		
070201	-	01	133		Mantenimiento mobiliario, enseres y señales tráfico (f.e.a.)	187,96		
050302	-	01	1532		Mantenimiento vías públicas. SAVE	50.000,00		
050304	-	01	164		Mantenimiento y conservación Cementerios (f.e.a.)	261,58		
120301	-	01	171		Mantenimiento y conservación de Parques y Jardines	2.588.000,00		
130302	-	01	17211		Mantenimiento playas (f.e.a.)	7.293,13		
900501	-	01	912		Gastos Instalaciones Alumbrado Artístico (f.e.a.)	1.936,00		



INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Girón Gambero





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios  
APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL  
30 JUL. 2019 33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
070101	-	-	02	1532	Mantenimiento y conservac. mobiliario urbano	20.000,00	-	-
120301	-	-	02	171	Mantenimiento y conservación de Parques y Jardines (f.e.a.)	56,36	-	-
130302	-	-	02	17211	Limpieza de aguas de baño en el litoral de Vélez-Málaga	130.000,00	-	-
070101	-	-	03	1532	Mantenimiento vías públicas (f.e.a.)	10.856,07	-	-
120301	-	-	03	171	Otros gastos mantenimiento Parques y Jardines	50.000,00	-	-
070101	-	-	04	1532	Mantenimiento vías públicas. SAVE (f.e.a.)	6.885,78	-	-
120301	-	-	04	171	Otros gastos mantenimiento Parques y Jardines (f.e.a.)	17.529,08	-	-
		<u>212</u>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>			
120301	-	-	00	171	Mantenimiento y conservación de Parques infantiles y biosaludables	50,00	-	-
080101	-	-	00	231	Mantenimiento de viviendas de emergencia social	10.000,00	-	-
100101	-	-	00	342	Mantenimiento y conservación instalaciones deportivas municipales	100.000,00	-	-
050302	-	-	00	920	Mantenimiento y conservación edificios municipales	243.981,30	-	-
100101	-	-	01	342	Mantenimiento y conservac. instalaciones deportivas (f.e.a.)	4.642,48	-	-
050302	-	-	01	920	Labores de vigilancia y mantenimiento por conserjería	400.000,00	-	-
070101	-	-	01	920	Mantenimiento y conservación edificios municipales (f.e.a.)	353.465,71	-	-
		<u>213</u>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE</b>			
050302	-	-	00	1532	Mantenimiento útiles SAVE	10.000,00	-	-
120101	-	-	00	161	Mantenimiento útiles y maquinaria Servicio de Aguas	2.000,00	-	-
120401	-	-	00	1621	Mantenimiento Contenedores Soterrados	50.000,00	-	-
130302	-	-	00	17211	Mantenimiento maquinaria Playas	2.050,00	-	-
070101	-	-	01	1532	Mantenimiento útiles servicio Vías Públicas	25.000,00	-	-
120101	-	-	01	161	Mantenimiento útiles y maquinaria Servicio de Aguas (f.e.a.)	179,99	-	-
120401	-	-	01	1621	Mantenimiento Contenedores Soterrados (f.e.a.)	647,96	-	-
130302	-	-	01	17211	Mantenimiento maquinaria Playas (f.e.a.)	949,85	-	-
070101	-	-	02	165	Mantenimiento útiles servicio Alumbrado Público	28.000,00	-	-
070101	-	-	03	1532	Mantenimiento útiles SAVE (f.e.a.)	73,00	-	-
		<u>214</u>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>			
050303	-	-	00	132	Mantenimiento parque móvil	50.000,00	-	-
020101	-	-	01	132	Mantenimiento parque móvil (f.e.a.)	7.370,47	-	-
		<u>215</u>			<b>MOBILIARIO</b>			
							112.139,49	
							118.900,80	
							57.370,47	
							1.950,00	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE  
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 11-12-2016)

Fdo.: María José Girón Gambero





24 MAYO 2019

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

EL CONCEJAL- SECRETARIO

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
080101		-	00	231	Mantenimiento mobiliario y enseres servicios sociales	1.000,00	-	
100101		-	00	341	Mantenimiento mobiliario deportivo	950,00	-	
		<u>216</u>					50,00	
020201		-	00	135	Material transmisiones Protección Civil	50,00	-	
	22	-			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		-	27.008.096,17
		<u>220</u>			<b>MATERIAL DE OFICINA</b>		106.218,86	
020101		-	0000	132	Material de oficina Policía Local Seguridad	3.000,00	-	
020201		-	0000	135	Material de oficina Protección Civil	600,00	-	
030101		-	0000	151	Material de oficina Servicio de Urbanismo	4.655,00	-	
070101		-	0000	1532	Material de oficina Servicio de Infraestructura	1.995,00	-	
050304		-	0000	164	Material de oficina adm. gral. Cementerios	300,00	-	
120301		-	0000	171	Material de oficina servicio de Parques y Jardines	1.000,00	-	
130302		-	0000	17211	Material de oficina Playas	1.000,00	-	
080101		-	0000	231	Material de oficina servicios sociales	2.500,00	-	
080701		-	0000	337	Material de oficina Juventud	50,00	-	
100101		-	0000	340	Material de oficina Deportes	2.850,00	-	
120501		-	0000	410	Material de oficina servicio Agricultura	600,00	-	
140301		-	0000	430	Material de oficina Servicios Generales (Comercio e Industria)	300,00	-	
140201		-	0000	493	Material de oficina Servicios Generales (Sanidad, Consumo y OMIC)	600,00	-	
010101		-	0000	912	Material de oficina Corporación	3.250,00	-	
010400		-	0000	912	Material de oficina Presidencia	900,00	-	
000001		-	0000	920	Material de oficina Administración General	5.000,00	-	
010201		-	0000	920	Material de oficina Secretaría	2.500,00	-	
010402		-	0000	920	Material de oficina Contratación	1.500,00	-	
050101		-	0000	920	Material de oficina Recursos Humanos	1.500,00	-	
050201		-	0000	926	Material de oficina y reprografía Informática	30.000,00	-	
040101		-	0000	931	Material de oficina Intervención-Fiscalización y presupuesto	2.400,00	-	
040102		-	0000	932	Material de oficina Intervención-Gestión Tributaria	2.400,00	-	
040301		-	0000	934	Material de oficina Tesorería	2.400,00	-	
020101		-	0001	132	Material de oficina Policía Local Seguridad (f.e.a.)	366,41	-	
020201		-	0001	135	Material de oficina Protección Civil (f.e.a.)	460,98	-	
030101		-	0001	151	Material oficina Servicio Urbanismo e Infraestruc. (f.e.a.)	789,86	-	
010201		-	0001	920	Material de oficina Secretaría (f.e.a.)	128,17	-	
040301		-	0001	934	Material de oficina Tesorería (f.e.a.)	23,44	-	
090101		-	01	3321	Prensa y libros Bibliotecas	12.000,00	-	
140201		-	01	493	Libros y otras publicaciones Servicios Generales	50,00	-	
000001		-	01	920	Prensa y publicaciones Administración General	10.000,00	-	
010201		-	01	920	Libros y otras publicaciones Secretaria General del Pleno	6.000,00	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Maria José Mirón Gambero





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
040101	-	-	01	931	Libros y otras publicaciones Intervención General	100,00	-	
050201	-	-	02	926	Material Informático	5.000,00	-	
			<u>221</u>		<u>SUMINISTROS</u>		<u>2.810.962,46</u>	
070101	-	-	0000	165	Energía eléctrica alumbrado público	1.277.583,00	-	
090201	-	-	0000	323	Energía eléctrica Colegios Públicos	241.237,00	-	
050302	-	-	0000	920	Suministro energía eléctrica a dependencias	785.222,00	-	
070101	-	-	0001	165	Energía eléctrica alumbrado público (f.e.a.)	36.714,35	-	
050303	-	-	0300	132	Combustible Parque Móvil	160.000,00	-	
090201	-	-	0300	323	Combustible Edificios Escolares	3.000,00	-	
100101	-	-	0300	342	Combustible instalaciones deportivas	120.000,00	-	
050302	-	-	0300	920	Combustible instalaciones edificios municipales	2.850,00	-	
100101	-	-	0301	342	Combustible instalaciones deportivas (f.e.a.)	426,93	-	
020101	-	-	0400	130	Vestuario Policía Local	65.000,00	-	
090103	-	-	0400	334	Vestuario Banda de Música	50,00	-	
000001	-	-	0400	920	Vestuario personal municipal	65.000,00	-	
020101	-	-	0401	130	Vestuario Policía Local (f.e.a.)	22.546,07	-	
050302	-	-	1000	920	Productos de limpieza edificios municipales	16.477,17	-	
050302	-	-	1001	920	Productos de limpieza edificios municipales (f.e.a.)	1.127,90	-	
120301	-	-	13	171	Gastos manutención de animales en parques y jardines	50,00	-	
120301	-	-	99	171	Gastos otros suministros de parques y jardines (f.e.a.)	13.374,79	-	
070101	-	-	99	920	Gastos otros suministros de mater. para Edif. Munc (f.e.a.)	172,59	-	
070101	-	-	99	1532	Gastos otros suministros de mater. Infraest. y S.O (f.e.a.)	130,66	-	
			<u>222</u>		<u>COMUNICACIONES</u>			
020201	-	-	00	135	Comunicaciones Protección Civil	1.000,00	-	
050201	-	-	00	920	Gastos por servicios telefónicos	215.000,00	-	
000001	-	-	01	920	Gastos de Correos y Telégrafos	41.000,00	-	
050201	-	-	01	920	Gastos por servicios telefónicos (f.e.a.)	3.098,08	-	
050201	-	-	03	920	Gastos Divers. Comunicaciones Informáticas y Datos (f.e.a.)	63,36	-	
			<u>223</u>		<u>TRANSPORTES</u>		<u>31.517,00</u>	
100101	-	-	00	341	Gastos transporte servicios deportivos	20.000,00	-	
100101	-	-	01	341	Gastos transporte servicios deportivos (f.e.a.)	11.517,00	-	
			<u>224</u>		<u>PRIMAS DE SEGUROS</u>		<u>66.692,26</u>	
090101	-	-	00	336	Gastos primas de seguros museos patrimonio historico	50,00	-	
050302	-	-	00	920	Gastos primas de seguros todo riesgo, robo e incendio edificios municipales	20.000,00	-	
070101	-	-	00	920	Gastos primas de seguros infraestructuras y servicios operativos	50,00	-	
090101	-	-	01	336	Gastos primas de seguros museos patrimonio históri (f.e.a.)	6.286,31	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

DEFINITIVAMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Grón Gambero





**24 MAYO 2019**

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 **Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios**

**EL CONCEJAL - SECRETARIO**

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
000001	-	-	01	920	Seguros vehículos edificios mipales. y locales (f.e.a.)	305,95	-	
050302	-	-	01	920	Gastos Primas de seguros de vehículos	40.000,00	-	
		<u>225</u>			<b>TRIBUTOS</b>		<u>305.400,00</u>	
020201	-	-	0000	135	Tributos y tasas de reserva de dominio público radioeléctrico	50,00	-	
130302	-	-	0000	17211	Cánones playa	300.000,00	-	
100101	-	-	0000	341	Tributos, tasas e impuestos y recargos del Estado	50,00	-	
030101	-	-	01	151	Tributos y tasas Junta Andalucía Urbanismo	5.000,00	-	
120301	-	-	01	170	Tributos y tasas Junta Andalucía Medio Ambiente	50,00	-	
080402	-	-	01	231	Tributos y tasas Junta Andalucía Servicios Sociales	50,00	-	
080503	-	-	01	312	Tributos y tasas Junta Andalucía Sanidad	50,00	-	
100101	-	-	01	341	Tributos y tasas Junta Andalucía Deporte	50,00	-	
900101	-	-	01	912	Tributos y tasas Junta Andalucía Tenencia Alcaldía de Torre del Mar	50,00	-	
900201	-	-	01	912	Tributos y tasas Junta Andalucía Tenencia Alcaldía Caleta de Vélez	50,00	-	
		<u>226</u>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<u>5.160.019,60</u>	
000001	-	-	0100	912	Gastos protocolarios Corporación	20.000,00	-	
010101	-	-	0100	912	Gastos protocolarios Alcaldía	20.000,00	-	
000001	-	-	0101	912	Gastos protocolarios Corporación (f.e.a.)	3.585,46	-	
010101	-	-	0101	912	Gastos protocolarios Alcaldía (f.e.a.)	13.392,63	-	
010101	-	-	0200	922	Gastos diversos Gabinete de Prensa Corporación	96.000,00	-	
010101	-	-	0201	922	Gastos diversos Gabinete de Prensa Corporación (f.e.a.)	65.266,45	-	
030101	-	-	03	151	Publicación en Diarios Oficiales Urbanismo	50,00	-	
070101	-	-	03	1532	Publicación en Diarios Oficiales Infraestructura	50,00	-	
130302	-	-	03	170	Publicaciones Playas	6.000,00	-	
140301	-	-	03	430	Publicación en Diarios Oficiales Comercio e Industria	50,00	-	
000001	-	-	03	920	Publicación en Diarios Oficiales	19.000,00	-	
010402	-	-	03	920	Publicación en Diarios Oficiales Contratación y Patrimonio	50,00	-	
040101	-	-	03	931	Publicación en Diarios Oficiales Intervención	50,00	-	
040102	-	-	03	931	Publicación en Diarios Oficiales Gestión Tributaria	50,00	-	
110101	-	-	04	340	Publicaciones en diarios oficiales (Deportes) (f.e.a.)	2.906,96	-	
040101	-	-	04	931	Publicación en diarios oficiales Intervención (f.e.a.)	403,68	-	
010501	-	-	0400	920	Gastos jurídicos	66.500,00	-	
010501	-	-	0401	920	Gastos jurídicos (f.e.a.)	188.853,57	-	
040401	-	-	0401	932	Gastos Tribunal Economico Administrativo Municipal	5.000,00	-	
010501	-	-	0402	920	Gastos jurídicos Oficina Intermediación	7.000,00	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA SECRETARIA INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL -9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Girón Gámbro





**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

**24 MAYO 2019**

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 **Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios**

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
010101	-	-	06	326	Gastos celebración cursos, jornadas, seminarios	1.000,00		
090103	-	-	06	334	Gastos diversos Cursos Universitarios	15.000,00		
020101	-	-	9900	130	Gastos diversos Policía Local	12.000,00		
020101	-	-	9900	132	Gastos depósitos detenidos	7.000,00		
020201	-	-	9900	133	Campaña Seguridad Vial	1.000,00		
020201	-	-	9900	135	Gastos diversos Protección Civil	10.000,00		
030101	-	-	9900	151	Gastos diversos Urbanismo	14.400,00		
070101	-	-	9900	161	Gastos por canon autonómico de depuración	135.000,00		
120301	-	-	9900	170	Gastos diversos Medio Ambiente	160.000,00		
130302	-	-	9900	170	Gastos diversos Playas	50,00		
080101	-	-	9900	231	Gastos diversos Servicios Sociales	40.000,00		
080105	-	-	9900	231	Gastos diversos Centro de Información a la Mujer	15.000,00		
080202	-	-	9900	231	Programa intervención zonas	6.000,00		
080401	-	-	9900	231	Programa Ciudades ante la Droga	6.000,00		
080402	-	-	9900	231	Gastos diversos Centro Comarcal Drogas	20.000,00		
080601	-	-	9900	231	Programa voluntariado con menores	1.000,00		
080503	-	-	9900	312	Gastos diversos Atención temprana	10.000,00		
090201	-	-	9900	320	Gastos diversos Educación	38.000,00		
080501	-	-	9900	323	Gastos diversos Guarderías	50,00		
050101	-	-	9900	326	Gastos diversos prácticas Convenio Universidad	28.500,00		
090101	-	-	9900	3321	Gastos diversos Bibliotecas	6.500,00		
090102	-	-	9900	3322	Gastos diversos conservación del Archivo Histórico	25.000,00		
090104	-	-	9900	333	Gastos diversos Centro de Arte Contemporáneo	66.000,00		
090103	-	-	9900	334	Universidad de mayores	8.000,00		
080301	-	-	9900	337	Gastos Servicio Atención al Mayor	100.000,00		
080701	-	-	9900	337	Gastos diversos ocupación del tiempo libre	83.600,00		
110101	-	-	9900	338	Ferias y Fiestas	350.000,00		
100101	-	-	9900	341	Gastos diversos servicios deportivos	291.500,00		
100101	-	-	9900	342	Gastos diversos piscinas cubiertas	120.000,00		
120501	-	-	9900	410	Gastos diversos Agricultura	50.000,00		
010101	-	-	9900	419	Gastos diversos Exposiciones de Animales y ferias ganaderas	30.000,00		
140301	-	-	9900	430	Gastos diversos Centro Comercial Abierto	45.000,00		
130301	-	-	9900	432	Gastos diversos Turismo	230.500,00		
130103	-	-	9900	433	Gastos diversos empresa y empleo	90.000,00		
010101	-	-	9900	912	Gastos diversos Alcaldía - Presidencia	134.798,28		
900101	-	-	9900	912	Gastos diversos Tenenc. Alc.Torre del Mar	500.000,00		
900201	-	-	9900	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Caleta	40.000,00		
900301	-	-	9900	912	Tenencia Alcaldía Chilches-Benajarafe	40.000,00		
900401	-	-	9900	912	Gastos diversos Tenenc. Alc.Trapiche-Triana	40.000,00		
900501	-	-	9900	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Almayate	40.000,00		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

**30 JUL. 2019**

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

**- 9 OCT. 2019**

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Giron Gambero





24 MAYO 2019

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

EL CONCEJAL - SECRETARIO

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
900601		-	9900	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Mezquitilla y Lagos	40.000,00	-	
000001		-	9900	920	Gastos diversos Admon General	14.000,00	-	
010201		-	9900	920	Otros gastos diversos Secretaría General del Pleno	1.000,00	-	
060101		-	9900	924	Gastos diversos Participación ciudadana	13.000,00	-	
050201		-	9900	926	Gastos diversos Informática y Comunicaciones	50,00	-	
020101		-	9901	130	Gastos diversos Policía Local (f.e.a.)	1.268,55	-	
020101		-	9901	132	Gastos depósito detenidos (f.e.a.)	297,50	-	
070101		-	9901	132	Gastos de Sanciones Administrativas y Multas. (f.e.a.)	100,00	-	
020201		-	9901	135	Gastos diversos Protección Civil (f.e.a.)	4.953,93	-	
030101		-	9901	151	Gastos diversos Urbanismo (f.e.a.)	3.656,10	-	
050304		-	9901	164	Gastos diversos cementerios (f.e.a.)	550,00	-	
120301		-	9901	170	Gastos diversos Medio ambiente (f.e.a.)	17.044,16	-	
080101		-	9901	231	Servicio Teleasistencia	70.000,00	-	
080402		-	9901	231	Gastos diversos Centro Comarcal Drogas (f.e.a.)	6,16	-	
080503		-	9901	312	Gastos diversos Atención temprana (f.e.a.)	730,46	-	
090201		-	9901	320	Gastos diversos Educación (f.e.a.)	3.405,39	-	
090102		-	9901	3322	Gastos diversos conservación del archivo histórico (f.e.a.)	1.573,24	-	
080501		-	9901	323	Gastos diversos Guarderías (f.e.a.)	4.136,39	-	
090104		-	9901	333	Programa de actividades del Teatro El Carmen	60.800,00	-	
090103		-	9901	334	Gastos diversos Banda de Música	10.000,00	-	
090102		-	9901	336	Gastos diversos Patrimonio Histórico Artístico	6.000,00	-	
080301		-	9901	337	Gastos Servicios Atención al Mayor (f.e.a.)	8.348,17	-	
080701		-	9901	337	Gastos diversos ocupación del tiempo libre (f.e.a.)	2.094,66	-	
110101		-	9901	338	Ferias y Fiestas (f.e.a.)	157.618,11	-	
100101		-	9901	341	Gastos diversos servicios deportivos (f.e.a.)	7.321,77	-	
120501		-	9901	410	Gastos diversos Agricultura (f.e.a.)	2.719,11	-	
140301		-	9901	430	Gastos diversos Centro Comercial Abierto (f.e.a.)	3.692,92	-	
140301		-	9901	4312	Gastos diversos Mercados	5.500,00	-	
130301		-	9901	432	Gastos diversos Weekend Beach y Festival Aéreo	360.000,00	-	
900101		-	9901	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Torre del Mar (f.e.a.)	21.722,58	-	
900201		-	9901	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Caleta (f.e.a.)	11.255,01	-	
900301		-	9901	912	Gastos diversos Tenencia Alc. Chilches-Benajárfé (f.e.a.)	327,98	-	
900401		-	9901	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Trapiche-Triana (f.e.a.)	18.869,45	-	
900501		-	9901	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Almayate (f.e.a.)	16.178,97	-	
900601		-	9901	912	Gastos diversos Tenenc. Alc. Mezquitilla-Lagos (f.e.a.)	3.210,64	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

do.: Maria José Girón Gambero





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
010201		-	9901	920	Otros Gastos diver. Secretaría Gral. y Régimen Int (f.e.a.)	731,81		
060101		-	9901	924	Gastos diversos Participación ciudadana (f.e.a.)	1.514,79		
080101		-	9902	231	Programa tiempo libre menores riesgo social	40.000,00		
090104		-	9902	333	Gastos diversos MUVEL	50.000,00		
090103		-	9902	334	Gastos diversos Cultura	200.000,00		
090102		-	9902	336	Gastos diversos conser.Patrimonio HistóricoArtíst. (f.e.a.)	14,98		
130301		-	9902	432	Gastos diversos Weekend Beach y Festival Aéreo (f.e.a.)	3.000,00		
000001		-	9902	920	Indemnizaciones sentencia contaminación acústica	136.398,20		
080101		-	9903	231	Campamentos de Verano Servicios Sociales	60.000,00		
090104		-	9903	333	Gastos diversos Centro de Arte Contemporáneo. (f.e.a.)	4.779,50		
090103		-	9903	334	Gastos diversos Cátedra Mª Zambrano	10.000,00		
130301		-	9903	432	Gastos diversos Turismo (f.e.a.)	242,00		
000001		-	9903	920	Indemnizaciones por responsabilidad municipal (Sentencias)	342.699,54		
080101		-	9904	231	Gastos diversos Servicios Sociales (f.e.a.)	2.469,96		
090103		-	9904	334	Gastos diversos Premio y Promoción Mª Zambrano	1.000,00		
000001		-	9904	920	Indemnizaciones por responsabilidad municipal	19.000,00		
080101		-	9905	231	Plan de Calidad Servicios Sociales	5.000,00		
090103		-	9905	334	Gastos bienal de Arte	25.000,00		
000001		-	9905	920	Gastos diversos Admón General (f.e.a.)	3.762,98		
010201		-	9905	920	Otros Gastos diver. Secretaría Gral. y Régimen Int (f.e.a.)	248,85		
080101		-	9906	231	Aplicaciones Informáticas Gestión Servicios Sociales	35.000,00		
090103		-	9906	334	Gastos diversos Cultura (f.e.a.)	9.200,21		
080101		-	9907	231	Punto de Encuentro Familiar Municipal	0,00		
080101		-	9908	231	Plan Estratégico Municipal de infancia y Servicios Sociales.	5.000,00		
030101		-	9917	151	Ejecución subsidiaria EPLU 117/13 (f.e.a.)	302,50		
030101		-	9928	151	Ejecución subsidiaria EPLU 53/11 (f.e.a.)	302,50		
030101		-	9988	151	Gastos Ejecución subsidiaria O.E. 152/2012 (f.e.a.)	11.553,50		
			<b>227</b>		<b><u>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES</u></b>			<b>18.267.124,55</b>
120401		-	0000	1621	Servicio de recogida de residuos	3.012.000,00		
120401		-	0000	163	Servicio de limpieza viaria	5.700.000,00		
050302		-	0000	920	Limpieza Edificios Municipales	4.204.607,44		
050302		-	0001	920	Limpieza Edificios Municipales (f.e.a.)	1.619,89		
010201		-	0500	920	Procesos electorales	1.000,00		
030101		-	0600	151	Estudios y trabajos técnicos Urbanismo	280.500,00		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

DEFINITIVAMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Giron Gambero





24 MAYO 2019

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

EL CONCEJAL SECRETARIO

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
070101			0600	1532	Estudios y trabajos técnicos Infraestructura	127.500,00	-	-
100101			0600	342	Trabajos otras empresas sevicios deportivos de asesoría y consultoría	50.000,00	-	-
000001			0600	920	Estudios y trabajos técnicos administ. general	26.600,00	-	-
030101			0601	151	Estudios y trabajos técnicos Urbanismo (f.e.a.)	2.964,50	-	-
040301			08	934	Premio cobranza Patronato de Recaudación	2.502.935,23	-	-
070201			9900	133	Retirada de vehículos vías públicas	80.750,00	-	-
120401			9900	1621	Residuos sólidos	1.720.000,00	-	-
120201			9900	311	Campaña Sanitaria, Sanidad y Consumo	12.000,00	-	-
090104			9900	333	Conservación, mantenim. y control Teatro El Carmen	65.000,00	-	-
100101			9900	342	Trabajos otras empresas serv. Deportivos	100.000,00	-	-
000001			9900	920	Trabajos diversos a realizar por otras empresas	5.000,00	-	-
010101			9900	920	Otros Trabajos realizados por profesionales	10.000,00	-	-
050201			9900	920	Mantenimiento Fotocopiadora	47.000,00	-	-
050201			9900	926	Mantenimiento software-hardware	300.000,00	-	-
040301			9900	934	Mantenimiento software-hardware Tesorería	9.600,00	-	-
070201			9901	133	Retirada de vehículos vías públicas (f.e.a.)	3.868,73	-	-
090104			9901	333	Conserv., mantenim. y control Teatro El Carmen (f.e.a.)	2.783,00	-	-
000001			9901	920	Trabajos diversos a realizar por otras empresas (f.e.a.)	232,32	-	-
050201	23		9901	920	Mantenimiento Fotocopiadoras (f.e.a.)	1.163,44	-	-
		230			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			
					<b>DIETAS</b>			
010101			00	912	Dietas de Cargos Electivos	1.000,00	-	-
020101			20	132	Dietas personal Seguridad	1.000,00	-	-
070201			20	133	Dietas personal Movilidad y aparcamientos	1.000,00	-	-
020201			20	135	Dietas personal Protección Civil	570,00	-	-
030101			20	151	Dietas servicio de Urbanismo	1.050,00	-	-
070101			20	1532	Dietas servicio de Infraestructura	450,00	-	-
050304			20	164	Dietas personal Cementerios	200,00	-	-
120301			20	171	Dietas Parques y Jardines	300,00	-	-
130302			20	17211	Dietas Playas	1.000,00	-	-
080101			20	231	Dietas personal Servicios Sociales	600,00	-	-
100101			20	340	Dietas personal Deportes	570,00	-	-
120501			20	410	Dietas Agricultura	300,00	-	-
140301			20	430	Dietas personal Servicios Grles. (Comercio e Indus	200,00	-	-
000001			20	912	Dietas personal eventual	1.000,00	-	-
000001			20	920	Dietas Administración General	2.500,00	-	-
010201			20	920	Dietas personal Secretaría	650,00	-	-
010402			20	920	Dietas personal Contratación	600,00	-	-
050101			20	920	Dietas personal Recursos Humanos	600,00	-	-
050201			20	926	Dietas Informática	570,00	-	-
040101			20	931	Dietas personal Intervención-Fiscalización presupuesto	650,00	-	-
040102			20	932	Dietas personal Intervención Gestión Tributaria	650,00	-	-
							16.194,30	237.091,00

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. D.G. Administración Local (19-12-2016)

o.: María José Gijón Gambero





**24 MAYO 2019**

EL CONCEJAL SECRETARIO

2019 Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios

33.244.879,64

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
040301	-	-	20	934	Dietas personal Tesorería	650,00	-	
100101	-	-	21	340	Dietas personal Deportes (f.e.a.)	84,30	-	
		<u>231</u>			<u>LOCOMOCIÓN</u>		<u>16.146,70</u>	
010101	-	-	00	912	Locomoción de Cargos Electivos	1.500,00	-	
020101	-	-	20	132	Locomoción personal Seguridad	1.000,00	-	
070201	-	-	20	133	Locomoción personal Movilidad y aparcamientos	1.000,00	-	
020201	-	-	20	135	Locomoción personal Protección Civil	500,00	-	
030101	-	-	20	151	Locomoción servicio de Urbanismo	1.050,00	-	
070101	-	-	20	1532	Locomoción servicio de Infraestructura	450,00	-	
050304	-	-	20	164	Locomoción personal Administración General Cementerios	200,00	-	
120301	-	-	20	171	Locomoción Parques y Jardines	1.000,00	-	
130302	-	-	20	17211	Locomoción Playas	1.001,70	-	
080101	-	-	20	231	Locomoción personal Servicios Sociales	500,00	-	
100101	-	-	20	340	Locomoción personal Deportes	570,00	-	
120501	-	-	20	410	Locomoción Agricultura	300,00	-	
140301	-	-	20	430	Locomoción Servicios Grales. (Comercio e Industria)	200,00	-	
000001	-	-	20	912	Locomoción personal eventual	1.000,00	-	
000001	-	-	20	920	Locomoción Administración General	2.000,00	-	
010201	-	-	20	920	Locomoción personal Secretaría	600,00	-	
010402	-	-	20	920	Locomoción personal Contratación	500,00	-	
050101	-	-	20	920	Locomoción personal Recursos Humanos	500,00	-	
050201	-	-	20	926	Locomoción Informática	475,00	-	
040101	-	-	20	931	Locomoción personal Intervención-Fiscalización presupuesto	600,00	-	
040102	-	-	20	932	Locomoción personal Intervención Gestión Tributaria	600,00	-	
040301	-	-	20	934	Locomoción personal Tesorería	600,00	-	
		<u>233</u>			<u>OTRAS INDEMNIZACIONES</u>		<u>204.750,00</u>	
010101	-	-	00	912	Indemnizaciones asistencias a sesiones	200.000,00	-	
050101	-	-	00	920	Indemnización Asistencia a Tribunales	4.750,00	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

**30 JUL. 2019**

INICIALMENTE



APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

**9 OCT. 2019**

DEFINITIVAMENTE LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 12-2016)



Fdo.: María José Girón Gámbero



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 Capítulo 3: Gastos financieros

971.050,85

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	31	-			DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS			473.676,79
		<u>310</u>			<u>INTERESES</u>		<u>473.676,79</u>	
040301		-	00	011	Intereses de préstamos con Entidades financieras	212.872,85		
040301		-	01	011	Intereses de préstamo canon de mejora	100.000,00		
040301		-	02	011	Intereses de préstamo RD ley-4/2012	0,00		
040301		-	03	011	Intereses de operaciones de Tesorería	20.000,00		
040301		-	04	011	Intereses de préstamo avalado a Emvípsa (Bankia)	0,00		
040301		-	05	011	Intereses de préstamo RD ley-8/2013	46.115,94		
040301		-	06	011	Refinanciación préstamos RD ley - 4/2012	94.688,00		
	35	-			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			497.374,06
		<u>352</u>			<u>INTERESES DE DEMORA</u>		<u>397.374,06</u>	
040101		-	00	011	Intereses de demora	383.784,46		
040301		-	01	011	Intereses de demora Agencia tributaria	0,00		
040301		-	02	011	Intereses aplazamiento Seguridad Social	13.589,60		
040301		-	03	011	Intereses de demora aplazamiento derivación de deuda	0,00		
		<u>359</u>			<u>OTROS GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>100.000,00</u>	
040301		-	00	011	Otros gastos financieros	100.000,00		

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero





**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

24 MAYO 2019

Página 61 de 373

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

2019 Capítulo 4: Transferencias corrientes

INICIALMENTE

24.825.744,30

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	41	-			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			643.177,00
		410			<u>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</u>		643.177,00	
130101		-	00	241	Organismo Autónomo de Promoción y Desarrollo	643.177,00		
	44	-			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL</b>			14.062.019,33
		449			<u>OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL</u>		14.062.019,33	
130401		-	00	165	Transferencia Emvipsa Servicio Electricidad	455.709,69		
130401		-	00	170	Transferencia Emvipsa Servicio de Playas	1.466.438,01		
130401		-	00	231	Transferencia Emvipsa Servicio Ayuda a domicilio-Dep.	5.307.040,67		
130401		-	00	323	Transferencia Emvipsa Servicios de Guarderías	923.246,57		
130401		-	00	342	Transferencia Emvipsa Servicio Deportivos	2.164.728,90		
130401		-	00	920	Transferencia Emvipsa Servicio Edif. Municipales	1.603.232,51		
130401		-	01	231	Transferencia Emvipsa Servicio Ayuda a domicilio-Plan Concertado	768.563,99		
130401		-	01	920	Transferencia Emvipsa Servicio Limpieza, Consejería Edificios municipales	1.123.150,64		
130401		-	02	920	Transferencia Emvipsa Otros Servicios	249.908,35		
	46	-			<b>A ENTIDADES LOCALES</b>			1.992.948,92
		463			<u>A MANCOMUNIDADES</u>		426.865,63	
010101		-	00	942	Mancomunidad de Municipios	426.865,63		
		466			<u>A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS</u>		28.035,79	
130103		-	00	414	Aportaciones CEDER	600		
130301		-	00	432	Aportación APTA	15.449,25		
010101		-	00	941	Cuota FAMP	5.285,79		
010101		-	00	944	Cuota FEMP	6.700,75		
		467			<u>A CONSORCIOS</u>		1.538.047,50	
010101		-	00	467	Transf. Al Consorcio Provincial Bomberos de Málaga	1.538.047,50		
	47	-			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			2.252.902,38
		479			<u>OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS</u>		2.252.902,38	
120101		-	00	161	Transferencia déficit explotación concesión servicio de aguas	344.121,41		
070301		-	00	4411	Gastos diversos Servicios Transportes	1.845.602,20		
070301		-	01	4411	Gastos diversos Servicios Transportes (f.e.a.)	58.780,97		
070301		-	02	4411	Gastos diversos Servicios Transportes (f.e.a.)	4.397,80		
	48	-			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			5.874.696,67
		480			<u>OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS</u>		4.957.300,00	
040102		-	00	231	Ayudas a la Ciudadanía	4.150.000,00		
010101		-	02	920	Premios concedidos por el Excmo. Ayto V-M (f.e.a.)	3.359,50		
080101		-	02	231	Subv. Asociaciones fines benéficos y asistenciales	50.440,50		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María Jesús Giron Gambero



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2019 Capítulo 4: Transferencias corrientes

24.825.744,30

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por articulo
080101	-	-	06	231	Emergencias sociales	350.000,00	-	
080101	-	-	03	231	Programa Ayudas económicas a familias con menores	350.000,00	-	
080101	-	-	04	231	Subvención Proyecto Hombre	19.500,00	-	
080101	-	-	06	231	Subvenciones alquiler emergencia social	25.000,00	-	
080101	-	-	07	231	Convenio Colegio de Abogados OIH-Oficina Vivienda	9.000,00	-	
			<b>481</b>		<b><u>BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</u></b>		<b><u>275.000,00</u></b>	
080701	-	-	02	326	Subvención transporte universitario	130.000,00	-	
090201	-	-	02	326	Subv. Libros de texto y material escolar educación infantil y primaria	145.000,00	-	
			<b>489</b>		<b><u>OTRAS TRANSFERENCIAS</u></b>		<b><u>642.396,67</u></b>	
080101	-	-	00	231	Transf. a organizaciones no gubernamentales	20.000,00	-	
090103	-	-	00	334	Transf. Fundación María Zambrano	175.000,00	-	
100101	-	-	00	341	Subvenciones Entidades deportivas	185.000,00	-	
010101	-	-	00	912	Aportaciones a grupos políticos municipales	44.688,00	-	
090103	-	-	01	334	Transf. Agrupación de Cofradías	72.000,00	-	
010101	-	-	01	920	Otras transferencias	84.450,00	-	
010101	-	-	02	920	Otras transferencias (f.e.a.)	1.200,00	-	
090103	-	-	02	334	Transf. Cuota anual "La ruta de los fenicios "	500,00	-	
110101	-	-	02	334	Transf. Coros y danzas Vélez-Málaga	3.000,00	-	
900101	-	-	03	334	Transf. Coros y danzas Torre del Mar	3.000,00	-	
090103	-	-	04	334	Transf. Ntra. Sra. de los Remedios	3.000,00	-	
900101	-	-	05	334	Transf. Hermandad Virgen del Carmen Torre del Mar	3.000,00	-	
090103	-	-	06	334	Transf. Fundación Fomento Cultura, Educación y Desarrollo	1.802,41	-	
080601	-	-	08	231	Subv. movimientos cívico y voluntario	24.000,00	-	
130301	-	-	09	433	Convenio con ACEV	21.756,26	-	

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE  
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero



24 MAYO 2019



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Área de Presidencia

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019 **Capítulo 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos**

493.810,84

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	50	-			DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			493.810,84
		500			<u>FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. ARTÍCULO 31 LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</u>		493.810,84	
130101		-	00	929	Fondo de contingencia (artículo 31 Ley Orgánica 2/2012)	493.810,84	-	

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

PRELIMINARMENTE



APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

NO APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

2019  
INICIALMENTE

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

*Diligencia: fue sustituido por el aprobado en  
JGL. 15-7-2019 ya se = corre  
diligencia*

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	60				INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			152.151,51
	600				<u>INVERSIONES EN TERRENOS</u>		84.021,14	
070101			01	1532	Expropiación de terrenos para enlace de la autovía	64.000,00		
030101			05	151	Adquisición Patrimonio Municipal de Suelo con Financiación afectada enajenación de parcelas.	20.021,14		
	609				<u>OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</u>		74.130,37	
070101			00	160	Tramo colector vía de serv.N CN-340 hasta playa (f.e.a.)	73.930,37		
070101			01	165	Obra civil para nueva red de alumbrado en calle tres de abril de Vélez-Málaga	100,00		
070101			01	459	Construcción de muro en Parque Tecnológico	100,00		
	61							2.098.904,33
	619						2.098.904,33	
070101			00	1532	Mobiliario urbano	25.000,00		
130302			00	17211	Actuaciones de mejora en Playas	50.000,00		
070101			01	1532	Mobiliario urbano (f.e.a.)	29.649,11		
070101			01	160	Red de pluviales en Avda. de la Estación y C/ Laureano Casquero	100,00		
130302			01	17211	Actuaciones de mejora en Playas (f.e.a.)	5.324,00		
130302			01	432	Castillo infantil en Torre del Mar	20.000,00		
140301			01	4313	Infraest.mejora y modernización comercio ambulante (f.e.a.)	4.904,08		
070101			02	160	Obras para el canalizado y tratamiento de las aguas residuales en el entorno de los toscanos	30.000,00		
070101			02	165	Diversas obras de infraestructura en alumbrado	35.000,00		
120501			03	454	Inversiones en caminos rurales	19.900,00		
120301			11	171	Actuaciones para la mejora en parques y jardines	165.000,00		
120301			12	171	Actuaciones para la mejora en parques y jardines (f.e.a.)	96.270,02		
070101			13	1532	Señales de tráfico y otras de la vía pública	24.000,00		
070101			15	1532	Obras de reurbanización y accesibilidad de la Plaza de la Constitución	385.000,00		
070101			22	1532	Obras de emergencia en la vía pública	20.000,00		
070101			24	1532	Acondicionamiento y mejora de vías públicas e infraestructuras en el ámbito del PEPRI	100.000,00		
070101			27	1532	Acondicionamiento y mejora de vías públicas e infraestructuras	200.000,00		





15 JUL. 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2019

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	60	-			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			152.151,51
		600			<u>INVERSIONES EN TERRENOS</u>		84.021,14	
070101			01	1532	Expropiación de terrenos para enlace de la autovía	64.000,00		
030101			05	151	Adquisición Patrimonio Municipal de Suelo con Financiación afectada enajenación de parcelas.	20.021,14		
		609			<u>OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</u>		74.130,37	
070101			00	160	Tramo colector vía de serv.N CN-340 hasta playa (f.e.a.)	73.930,37		
070101			01	165	Obra civil para nueva red de alumbrado en calle tres de abril de Vélez-Málaga	100,00		
070101			01	459	Construcción de muro en Parque Tecnoalimentario	100,00		
	61	-						2.429.413,73
		619					2.428.413,73	
070101			00	1532	Mobiliario urbano	25.000,00		
130302			00	17211	Actuaciones de mejora en Playas	100.000,00		
070101			01	1532	Mobiliario urbano (f.e.a.)	29.649,11		
070101			01	160	Red de pluviales en Avda. de la Estación y C/ Laureano Casquero	100,00		
120401			01	1621	Soterramiento de contenedores en el ámbito del PEPRI	1.000,00		
130302			01	17211	Actuaciones de mejora en Playas (f.e.a.)	5.324,00		
140301			01	4313	Infraest.mejora y modernización comercio ambulante (f.e.a.)	4.904,08		
070101			02	160	Obras para el canalizado y tratamiento de las aguas residuales en el entorno de los toscanos	30.000,00		
070101			02	165	Diversas obras de infraestructura en alumbrado	35.000,00		
120501			03	454	Inversiones en caminos rurales	19.900,00		
120301			11	171	Actuaciones para la mejora en parques y jardines	165.000,00		
120301			12	171	Actuaciones para la mejora en parques y jardines (f.e.a.)	96.270,02		
070101			13	1532	Señales de tráfico y otras de la vía pública	24.000,00		
070101			15	1532	Obras de reurbanización y accesibilidad de la Plaza de la Constitución	385.000,00		
070101			22	1532	Obras de emergencia en la vía pública	20.000,00		
070101			24	1532	Acondicionamiento y mejora de vías públicas e infraestructuras en el ámbito del PEPRI	100.000,00		
070101			25	1532	Reurbanización de la Puerta Antequera	64.509,40		
070101			27	1532	Acondicionamiento y mejora de vías públicas e infraestructuras	200.000,00		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Girón Gambero





2019

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
070101			45	1532	Campaña de refuerzo de calzada	67.000,00	-	
070101			52	1532	Remodelación de la intersección del ramal sur de la A-356 y rotonda del Tomillar	215.957,12	-	
070101			61	1532	Actuación en el entorno del río Lagos	200.000,00	-	
070101			62	1532	Mano de obra PFEA	20.000,00	-	
060101			65	1532	Presupuesto participativo: mejora de calles del PEPRI	300.000,00	-	
070101			75	1532	Acerado de Benajárfate y Chilches	100,00	-	
070101			76	1532	Embovedamiento de cañada en Chilches	100,00	-	
070101			77	1532	Acerado Valleniza	100,00	-	
070101			78	1532	Urb. Calle Cristo Medinaceli Vélez-Málaga	100,00	-	
070101			79	1532	Reurbanización de la Calle Francisco Jimenez Puertas de Vélez-Málaga	100,00	-	
070101			80	1532	Reurbanización de la Calle Lope de Vega de Vélez-Málaga	100,00	-	
070101			81	1532	Reurbanización de la plazoleta central en pueblo nuevo de la Axarquía	40.000,00	-	
070101			82	1532	Acondicionamiento del arroyo de los arquillos en el entorno de la travesía de Benajárfate	100,00	-	
070101			83	1532	Acondicionamiento y mejora del camino de la Campiñuela en el entorno de los tejares	30.000,00	-	
070101			84	1532	Acondicionamiento y mejora del camino de En medio en su cruce bajo la carretera A-356	100,00	-	
070101			85	1532	Mantenimiento y mejora calle entrada de Caleta	15.000,00	-	
070101			86	1532	Reurbanización Plaza de la Axarquía en Torre del Mar	185.000,00	-	
	62							5.680.110,00
		622					4.720.106,67	
080301			00	231	Nuevo centro de mayores en Vélez-Málaga	60.603,27	-	
090104			00	336	Rehabilitación Ermita de San Sebastián	200.000,00	-	
120501			00	414	Centro de interpretación de la uva pasa en equipamiento municipal	50.000,00	-	
070101			01	151	Reconstrucción y recuperación de la Alcazaba y Muralla	60.000,00	-	
130302			01	17211	Construcción Pantalán Torre del Mar	50.000,00	-	
100101			01	342	Instalaciones deportivas	18.990,47	-	
130102			01	433	Adecuación de Locales comerciales en Mercado San Francisco fases 1 y 4	23.002,45	-	
050302			01	920	Actuaciones de mejora en Edificios Municipales	200.000,00	-	
050302			02	231	Terminación Edificio de uso social en equipamiento el Romeral	135.000,00	-	
050304			02	164	Actuaciones en cementerios	300.000,00	-	
100101			02	342	Instalaciones deportivas (f.e.a.)	4.697,83	-	
050302			02	920	Actuaciones de mejora en Edificios Municipales (f.e.a.)	1.391,50	-	
050302			03	333	Intervención en el Teatro Lope de Vega	172.140,93	-	
090104			03	333	Teatro en Torre del Mar	1.264.959,19	-	

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE

15 JUL. 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



5.680.110,00

4.720.106,67

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Gijón Gambero





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2019

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
070101			45	1532	Campaña de refuerzo de calzada	67.000,00		
070101			52	1532	Remodelación de la intersección del ramal sur de la A-356 y rotonda del Tomillar	215.957,12		
070101			61	1532	Actuación en el entorno del río Lagos	200.000,00		
070101			62	1532	Mano de obra PFEA	20.000,00		
060101			65	1532	Presupuesto participativo: mejora de calles del PEPRI	300.000,00		
070101			75	1532	Acerado de Benajárfate y Chilches	100,00		
070101			76	1532	Embovedamiento de cañada en Chilches	100,00		
070101			77	1532	Acerado Valleniza	100,00		
070101			78	1532	Urb. Calle Cristo Medinaceli Vélez-Málaga	100,00		
070101			79	1532	Reurbanización de la Calle Francisco Jimenez Puertas de Vélez-Málaga	100,00		
070101			80	1532	Reurbanización de la Calle Lope de Vega de Vélez-Málaga	100,00		
070101			81	1532	Reurbanización de la plazoleta central en pueblo nuevo de la Axarquía	40.000,00		
070101			82	1532	Acondicionamiento del arroyo de los arquillos en el entorno de la travesía de Benajárfate	100,00		
070101			83	1532	Acondicionamiento y mejora del camino de la Campiñuela en el entorno de los tejares	30.000,00		
070101			84	1532	Acondicionamiento y mejora del camino de En medio en su cruce bajo la carretera A-356	100,00		
070101			85	1532	Mantenimiento y mejora calle entrada de Caleta	15.000,00		
	62							8.004.619,40
		622					5.049.616,07	
080301			00	231	Nuevo centro de mayores en Vélez-Málaga	60.603,27		
090104			00	336	Rehabilitación Ermita de San Sebastián	200.000,00		
120501			00	414	Centro de interpretación de la uva pasa en equipamiento municipal	50.000,00		
050302			01	920	Actuaciones de mejora en Edificios Municipales	200.000,00		
070101			01	151	Reconstrucción y recuperación de la Alcazaba y Muralla	60.000,00		
100101			01	342	Instalaciones deportivas	18.990,47		
130102			01	433	Adecuación de Locales comerciales en Mercado San Francisco fases 1 y 4	23.002,45		
130302			01	17211	Construcción Pantalán Torre del Mar	50.000,00		
050302			02	231	Terminación Edificio de uso social en equipamiento el Romeral	135.000,00		
050302			02	920	Actuaciones de mejora en Edificios Municipales (f.e.a.)	1.391,50		
050304			02	164	Actuaciones en cementerios	300.000,00		
100101			02	342	Instalaciones deportivas (f.e.a.)	4.697,83		
050302			03	333	Intervención en el Teatro Lope de Vega	481.650,33		
090104			03	333	Teatro en Torre del Mar	1.264.959,19		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL

30 JUL 2019

INICIALMENTE

*De la sesión de 30 de julio de 2019 aprobada por el Pleno de la JG de 30.7.2019 para la ejecución de los trabajos*





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
050302			05	920	Rehabilitación edificio Mercovélez para uso administrativo y almacén	650.000,00		
050302			08	920	Actuaciones de mejora en colegios	330.000,00		
050302			09	920	Naves y talleres para Servicios operativos y Ferias y fiestas.	545.409,46		
050302			10	920	Naves y patio de operaciones para el servicio de playas	241.892,69		
090104			10	333	Mejoras en el Teatro del Carmen	95.000,00		
050302			11	920	Nave y patio de operaciones Delegación de Infraestructuras	244.000,00		
050302			13	920	Mejora en edificios: Casa Cervantes, Centro de drogodependencia, Casa Larios, Tenencia de Caleta, Castillo del Marqués y Policía Local	290.000,00		
100101			13	342	Pista polideportiva de Lagos	80.000,00		
100101			14	342	Ampliación campo de Fútbol de Caleta	20.000,00		
		<u>625</u>						
010101			00	920	Material y equipos de oficina	500,00		
		<u>626</u>					170.000,00	
050201			01	926	Sistemas informáticos	170.000,00		
		<u>627</u>					752.503,33	
050302			00	920	Equipamiento y mobiliario edificios municipales	70.000,00		
050302			01	920	Equipamiento y mobiliario biblioteca de Torre del Mar	100,00		
130102			01	151	EDUSI OT 6 material	92.160,00		
130102			01	17211	UIA: Proyecto regeneración de Playas (material)	160.948,77		
050302			02	920	Equipamiento y mobiliario en diversos edificios: Estación de tren, Palacio de Beniel, Museo de Semana Santa, Archivo municipal y San Juan de Dios	225.000,00		
130102			02	151	EDUSI OT 4 material	72.000,00		
050302			03	920	Equipamiento y mobiliario edificios municipales (f.e.a.)	8.454,56		
130102			03	151	EDUSI OT 2 material	43.200,00		
130102			04	151	EDUSI OT 9 material	80.640,00		
		<u>629</u>					32.000,00	
090104			00	333	Inversiones en equipamiento cultural en equipamiento municipal (CAC)	2.000,00		
100101			00	342	Equipamiento deportivo	30.000,00		
	64							402.543,73
		<u>640</u>					402.543,73	
130102			00	17211	UIA: Proyecto regeneración de Playas (inmaterial)	90.543,73		
130102			03	151	EDUSI OT 4 inmaterial	72.000,00		
130102			04	151	EDUSI OT 2 inmaterial	43.200,00		

APROBADO POR EL PLENO  
CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE

*Se hizo un... fue... aprobado el 26 de julio de 2017. Ingreso a disposición*







15 JUL. 2019

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2019

Capítulo 6: Inversiones reales

EL CONCEJAL - SECRETARIO

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
050302			05	920	Rehabilitación edificio Mercovélez para uso administrativo y almacén	650.000,00		
050302			08	920	Actuaciones de mejora en colegios	33.018,88		
050302			09	920	Naves y talleres para Servicios operativos y Ferias y fiestas.	545.409,46		
090104			10	333	Mejoras en el Teatro del Carmen	95.000,00		
050302			10	920	Naves y patio de operaciones para el servicio de playas	241.892,69		
050302			11	920	Nave y patio de operaciones Delegación de Infraestructuras	244.000,00		
100101			13	342	Pista polideportiva de Lagos	80.000,00		
050302			13	920	Mejora en edificios: Casa Cervantes, Centro de drogodependencia, Casa Larlos, Tenencia de Caleta, Castillo del Marqués y Policía Local	290.000,00		
		<u>623</u>					50.000,00	
130302			00	17211	Adquisición maquinaria Playas	50.000,00		
		<u>625</u>					500,00	
010101			00	920	Material y equipos de oficina	500,00		
		<u>626</u>					170.000,00	
050201			01	926	Sistemas informáticos	170.000,00		
		<u>627</u>					752.503,33	
050302			00	920	Equipamiento y mobiliario edificios municipales	70.000,00		
130102			01	151	EDUSI OT 6 material	92.160,00		
130102			01	17211	UIA: Proyecto regeneración de Playas (material)	160.948,77		
050302			01	920	Equipamiento y mobiliario biblioteca de Torre del Mar	100,00		
130102			02	151	EDUSI OT 4 material	72.000,00		
050302			02	920	Equipamiento y mobiliario en diversos edificios: Estación de tren, Palacio de Beniel, Museo de Semana Santa, Archivo municipal y San Juan de Dios	225.000,00		
130102			03	151	EDUSI OT 2 material	43.200,00		
050302			03	920	Equipamiento y mobiliario edificios municipales (f.e.a.)	8.454,56		
130102			04	151	EDUSI OT 9 material	80.640,00		
		<u>629</u>					32.000,00	
090104			00	333	Inversiones en equipamiento cultural en equipamiento municipal (CAC)	2.000,00		
100101			00	342	Equipamiento deportivo	30.000,00		
	64							402.543,73
		<u>640</u>					402.543,73	
130102			00	17211	UIA: Proyecto regeneración de Playas (inmaterial)	90.543,73		
130102			03	151	EDUSI OT 4 inmaterial	72.000,00		
130102			04	151	EDUSI OT 2 inmaterial	43.200,00		

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL 30 JUL. 2019 INICIALMENTE

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL - 9 OCT. 2019 DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTIAL. (Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Girón Gambero



2019

Capítulo 6: Inversiones reales

8.664.218,97

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
130102			05	151	EDUSI OT 6 inmaterial	92.160,00	-	
130102			06	151	EDUSI OT 9 inmaterial	80.640,00	-	
130102			07	151	EDUSI OT 99 inmaterial	24.000,00	-	



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

15 JUL. 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero





**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

24 MAYO 2019

Página 67 de 373

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria  
8.664.218,97

2019. Capítulo 6: Inversiones reales

Org.	Art	Cto	Sub.	Prog.	Descripción	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
130102			05	151	EDUSI OT 6 inmaterial	92.160,00	-	
130102			06	151	EDUSI OT 9 inmaterial	80.640,00	-	
130102			07	151	EDUSI OT 99 inmaterial	24.000,00	-	

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE

*Disposición por sustitución  
por el aprobado en 2019  
15-7-2019*



*[Handwritten signature]*



24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



2019 Capítulo 7: Transferencias de capital

789.700,00

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	71	-			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL			7.100,00
		<u>710</u>			<u>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL</u>		<u>7.100,00</u>	
13.01.01		-	00	241	Transferencia OALDIM para inversiones	7.100,00		
	74	-			A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL			782.100,00
		<u>740</u>			<u>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL</u>		<u>782.100,00</u>	
13.04.01		-	00	920	Aportación patrimonial EMVIPSA	782.100,00		
	78	-			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			500,00
		<u>780</u>			<u>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</u>		<u>500,00</u>	
00.00.01		-	00	920	Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro	500,00		

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE



LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

Fdo.: María José Giron Gambero





**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Página 69 de 373

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



2019 *Capítulo 8: Activos financieros*

41.800,00

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	83	-			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			41.800,00
		830			<u>PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO</u>		<u>41.800,00</u>	
05.01.01		-	00	920	Préstamos a funcionarios	20.900,00	-	
05.01.01		-	01	920	Préstamos a personal laboral	20.900,00	-	

APROBADO POR EL P.  
DE LA CORPORACION

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE  
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

Página 70 de 373

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE



2019 Capítulo 9: Pasivos financieros

5.913.328,46

Org.	Art.	Cto.	Sub.	Prog.	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
	91				<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR</b>			5.913.328,46
		913			<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO</u>		5.913.328,46	
04.03.01			16	011	Préstamo Canon de mejora	321.391,41	-	
04.03.01			17		Préstamo Cajamar 2009	500.000,04	-	
04.03.01			19		Préstamo Banco Santander 2010	249.051,28	-	
04.03.01			23		Préstamo Cajamar FOMIT 2008	598.437,12	-	
04.03.01			32		Refinanciación préstamos RD ley 4/2012 Banco Mare Nostrum	219.512,16	-	
04.03.01			35		Refinanciación préstamos RD ley 4/2012 BBVA	507.879,12	-	
04.03.01			38		Refinanciación préstamos RD ley 4/2012 Caja Rural del Sur	585.365,88	-	
04.03.01			39		Refinanciación préstamos RD ley 4/2012 Caja Rural del Sur	878.048,76	-	
04.03.01			40		Refinanciación préstamos RD ley 4/2012 Caja Mar	292.682,88	-	
04.03.01			42		Préstamo Caja Rural de Granada 2015	133.333,32	-	
04.03.01			43		Préstamo RD ley 8/2013 Banco Sabadell	760.959,96	-	
04.03.01			44		Préstamo CR Sur 2016	66.666,60	-	
04.03.01			45		Préstamo BBVA 2016	133.333,32	-	
04.03.01			46		Préstamo financiación inversiones 2017 Caja Rural del Sur	133.333,32	-	
04.03.01			47		Préstamo financiación inversiones 2017 Caixa Bank	133.333,32	-	
04.03.01			48		Préstamo financiación inversiones 2018 BBVA	266.666,64	-	
04.03.01			49		Préstamo financiación inversiones 2019	133.333,33	-	

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Girón Gambero



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

Página 71 de 373

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE

# Presupuesto

G E N E R A L

2 0 1 9

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Fdo.: María José Giron Cambero

## 2.4 Memoria Explicativa



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Presidencia

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EN SESION DE

24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



INICIALMENTE  
**MEMORIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019**

El equipo de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, formado por el PSOE, PA Y GIPMT y el Concejal no adscrito José Antonio Moreno Ocón, ha preparado la elaboración de los presentes presupuestos municipales para atender las necesidades reales de los ciudadanos del municipio de Vélez-Málaga y sus diferentes núcleos de población, asumiendo la responsabilidad de liderar desde la política local el apoyo al esfuerzo de todos los vecinos por hacer de todos los territorios del municipio un espacio de convivencia en armonía, desarrollo socioeconómico e igualdad de oportunidades.

Siguiendo la línea marcada en todo el actual mandato electoral, las prioridades de los Presupuestos de 2019 implementan el modelo de crecimiento basado en los tres ejes siguientes: empleo, acción social e igualdad en el territorio.

1.- **EMPLEO:** Conociendo la situación de desempleo de muchos ciudadanos del municipio, continúa la política contra el desempleo actuando en dos direcciones.

a) Generación de empleo directo: Con esta política se afrontan acciones que darán empleo directo municipal en planes propios y acompañando las políticas en este sentido de la Junta de Andalucía para los más necesitados de apoyo en esta materia.

b) Aumento de las inversiones para generar empleo y desarrollo:

Esta segunda línea política insiste en la generación de empleo mediante inversiones en la mejora de las infraestructuras y de los equipamientos municipales, mejorando con ello la calidad de vida de los vecinos del municipio, generando valor añadido con los servicios municipales y facilitando al sector privado una mejor oferta de equipamientos públicos que potencie el desarrollo de sus empresas y, por tanto, del empleo, especialmente en la construcción y en el sector servicios.

Esta política transversal incide, además de en el empleo, en la acción social y en las inversiones sobre todo el territorio, por lo que le dedicaremos un epígrafe explicativo específico a las inversiones.





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

2.- **ACCIÓN SOCIAL:** En acción social se mantiene la línea de actuaciones iniciadas en el anterior presupuesto para hacer más llevadera la situación de muchos ciudadanos de nuestro municipio.

La política de gastos de servicios social y promoción social presupuestada para 2019 supone un total de 13.547.507,88 € con un incremento de más de 1.000.000,00 de euros.

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

Son gastos sociales a destacar los siguientes:

- ley de dependencia por importe de 5.307.040,67 € INICIALMENTE
- plan concertado por la suma de 768.563,99 €
- Ayudas a la ciudadanía por 4.150.000 €
- ayudas económicas a familias con menores por importe de 350.000 €
- ayudas de emergencia social por la suma de 350.000 €



APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

- 9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

Igualmente se mantienen las ayudas a asociaciones de fines benéficos y asistenciales, como Proyecto Hombre, así como a movimientos cívicos y de voluntariado.

La inversión para instalaciones sociales se centra en conseguir un nuevo centro de mayores en el núcleo de Vélez-Málaga, un centro de día en equipamiento en Benajarafe, y la terminación del edificio de uso social en equipamiento el Romeral.

También deben destacarse aquí por su relación con la política social que se mantiene la subvención para libros de texto y material escolar de educación infantil en la cuantía de 145.000 €, el transporte universitario por 130.000 y se mantiene la Oficina de intermediación anti desahucios y en defensa de la vivienda digna.

### 3.- IGUALDAD EN LOS TERRITORIOS:

Este apartado del presupuesto es continuador del presupuesto anterior, ya que es profundamente respetuoso con los núcleos de población, previendo inversiones y actuaciones en todos los territorios.

Además de los servicios y gastos corrientes que se distribuyen por todo el territorio, también las inversiones llegan a todos los núcleos de población como se puede ver en el Anexo 1 de Inversiones.

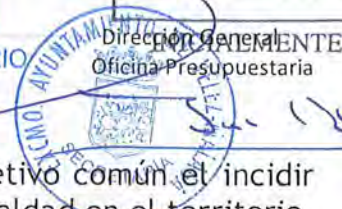




24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

30 JUL. 2019



#### 4.- LAS INVERSIONES.-

El especial esfuerzo inversor de este presupuesto tiene como objetivo común el incidir sobre las tres políticas antes señaladas: empleo, acción social e igualdad en el territorio. En el presente ejercicio se continua el camino emprendido en los presupuestos de 2.017 y 2.018 ya que, por la complejidad de los expedientes administrativos y la difícil situación económica general se han vendido hasta la fecha parcelas por un importe aproximado del 25 % del total disponible, por lo que sigue abierto el proceso de venta del resto de las parcelas de Patrimonio Municipal del Suelo iniciado en años anteriores. Por esta razón se repiten muchas de las inversiones que tenían esta fuente financiera en 2.017 y en 2.018 si bien se tienen que ajustar a la valoración actualizada de las parcelas.

El esfuerzo se financia con un préstamo de 4.000.000 € y la culminación de la desamortización de parcelas del patrimonio municipal (4.671.918,97 €) que pasarán al tráfico jurídico y económico privado para generar riqueza y empleo en aquel, para generar empleo en la ejecución de las inversiones y para permitir mejorar las vías públicas, las instalaciones, los servicios y los bienes municipales, con el efecto multiplicador que estas actuaciones tienen sobre la economía y el empleo privados.

Continúa con especial relevancia para 2.019 y los siguientes ejercicios la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e integrado (EDUSI) financiada con fondos europeos y municipales, con una aportación o gasto en este ejercicio de 600.000 €, y el proyecto de regeneración de Playas (UIA) también cofinanciado con otras administraciones y con un gasto previsto para este ejercicio de 251.492,50 €.

También se incluyen con una financiación mínima diversas actuaciones que está previsto que reciban financiación de otras administraciones, que aún no se han concretado documentalmente, pero que es intención de este equipo de gobierno continuar hasta su culminación y que, si no se incluyen en el presupuesto inicial, retrasarían sus expedientes administrativos.

En el Anexo de Inversiones se detallan las mismas y su fuente de financiación.

9 OCT. 2019

DEFINITIVAMENTE

#### 5.- CONTINUIDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.-

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)



Handwritten signature

El equipo de gobierno local quiere fomentar la participación ciudadana en las acciones de gobierno, para lo cual se está trabajando en aspectos jurídicos y organizativos, pero también se quiere traer al presupuesto la participación, abriendo una dotación inicial de 300.000 € para mejora de calles a decidir por los vecinos dentro de los procesos de participación ciudadana.





24 MAYO 2019

EL CONCEJAL SECRETARIO

Dirección General  
Oficina Presupuestaria

**6.- MEJORA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.-**

Con la aportación incondicionada de 432.213,50 € del Plan de Asistencia Económica Municipal 2019 de la Diputación Provincial, y haciendo un enorme esfuerzo de ajuste en el gasto corriente no social, y de racionalización y eficiencia de carácter general, se incluyen en el presupuesto aplicaciones para el pago de facturas procedentes de los ejercicios del 2.008 al 2.018 por un importe superior a 1.400.000 €. Si el gobierno central lo permite, este gobierno local dedicará gran parte del superávit previsible de 2.018 al pago a proveedores en lugar de hacerlo a los bancos tal y como ha ocurrido en años anteriores. Con ello se conseguiría realizar el pago a los proveedores dentro de los sesenta días siguientes a la presentación de las facturas dentro del ejercicio de 2.019.

Dicho lo cual, a continuación, se describen las principales diferencias en los diferentes capítulos presupuestarios que componen el documento económico.

**ESTADO DE INGRESOS**

Se ha de destacar que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (la principal figura impositiva local) crece levemente por los expedientes de altas o modificaciones que han supuesto incrementos de cuota, manteniéndose también en vigor la bonificación en las cuotas íntegras del impuesto a favor de las familias numerosas.

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

9 JUL. 2019

También es de reseñar que la previsión de liquidación del IBI de Rústica disminuye en algo más del 5% en base a la experiencia de 2.018.

DEFINITIVAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2016)

El impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana se encuentra en un momento jurídico complicado a raíz de las sentencias tan diversas que han emanados de los tribunales desde la inicial del Tribunal Constitucional, de fecha 17 de febrero de 2017, que puso en tela de juicio el hecho imponible del impuesto y los modos de cálculo de sus bases y cuotas. Estas circunstancias excepcionales han dado lugar a que no se encuentren pendientes de liquidar numerosos expedientes que, para evitar perjuicios a la hacienda municipal, deben resolverse a la mayor brevedad posible, por lo que ya se ha iniciado la puesta a disposición de los servicios los medios necesarios para ello. Con los datos que ha continuación se expresan se puede hacer una estimación orientativa de la situación:

APROBADO POR EL PLENO  
DE LA CORPORACION EL

30 JUL. 2019

INICIALMENTE







24 MAYO 2019

EL CONCEJAL - SECRETARIO

30 JUL. 2019

AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA  
INICIALMENTE  
Dirección General  
Oficina Presupuestaria

Cálculo de las liquidaciones anteriores pendientes a realizar en 2.019			
Carpetas revisadas	Nº de carpetas 30	Nº de liquidaciones 1.230 (hechas)	Importe liquidado 2.309.755,02
Pendientes de revisar	87	3.567 (estimadas)	
VALORACION DE LIQUIDACIONES ESTIMANDO QUE EL 35% DE LAS DECLARACIONES LO SERÍAN SIN LIQUIDACIÓN			
Nº DE LIQUIDACIONES A REALIZAR			2.318,55
VALOR MEDIO POR LIQUIDACIÓN ENTRE 2015 Y 2018			2.076,26 €/Liquidación
VALOR ESTIMADO DE LAS LIQUIDACIONES ANTERIORES A 2019 PENDIENTES DE LIQUIDAR			4.813.910,14 €

A la vista de lo expuesto, y haciendo un extremo ejercicio de prudencia se ha incrementado la previsión del concepto en 1.515.000 €, apenas el 31,47% de lo que es previsible según los datos aportados anteriormente.

A la vista del estado de ejecución del concepto en 2.018 (en torno a 7.000.000 €) indica que la previsión inicial (sin ese ingreso extraordinario y a la vista del incremento del número de transmisiones ocasionado por el aumento de la actividad económica), del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ordinario sería 7.124.000 €.

La previsión de liquidación de derechos por el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica crece mínimamente como consecuencia del aumento de matriculaciones.

El impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la Tasa por Licencias Urbanísticas se mantiene sin variación a pesar de la tendencia de la actividad en la construcción. Lo mismo ocurre paralelamente con la Tasa por Licencias Urbanísticas.

El resto de los ingresos ordinarios que se gestionan por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga no han sufrido modificaciones significativas con relación al ejercicio anterior.

Las transferencias por la participación en Fondo complementario de Financiación procedentes del gobierno central así como las transferencias por participación en los tributos de la Junta de Andalucía crecen algo con respecto a 2018, adaptándose con ello a las previsiones que se tienen desde los órganos centrales y autonómicos sobre ellas.

- 9 OCT. 2019

### ESTADO DE GASTOS

LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
(Resol. D.G. Administración Local de 19-12-2018)



El importe total del estado de gastos asciende a 105.211.106,31 € y el de ingresos a 105.211.106,31 €, lo que supone aprobar el presupuesto nivelado.

Pro.: María José Girón Gambero